



MEMORIA
2000

ACTIVIDADES
2001

ÍNDICE

I. MEMORIA 2000

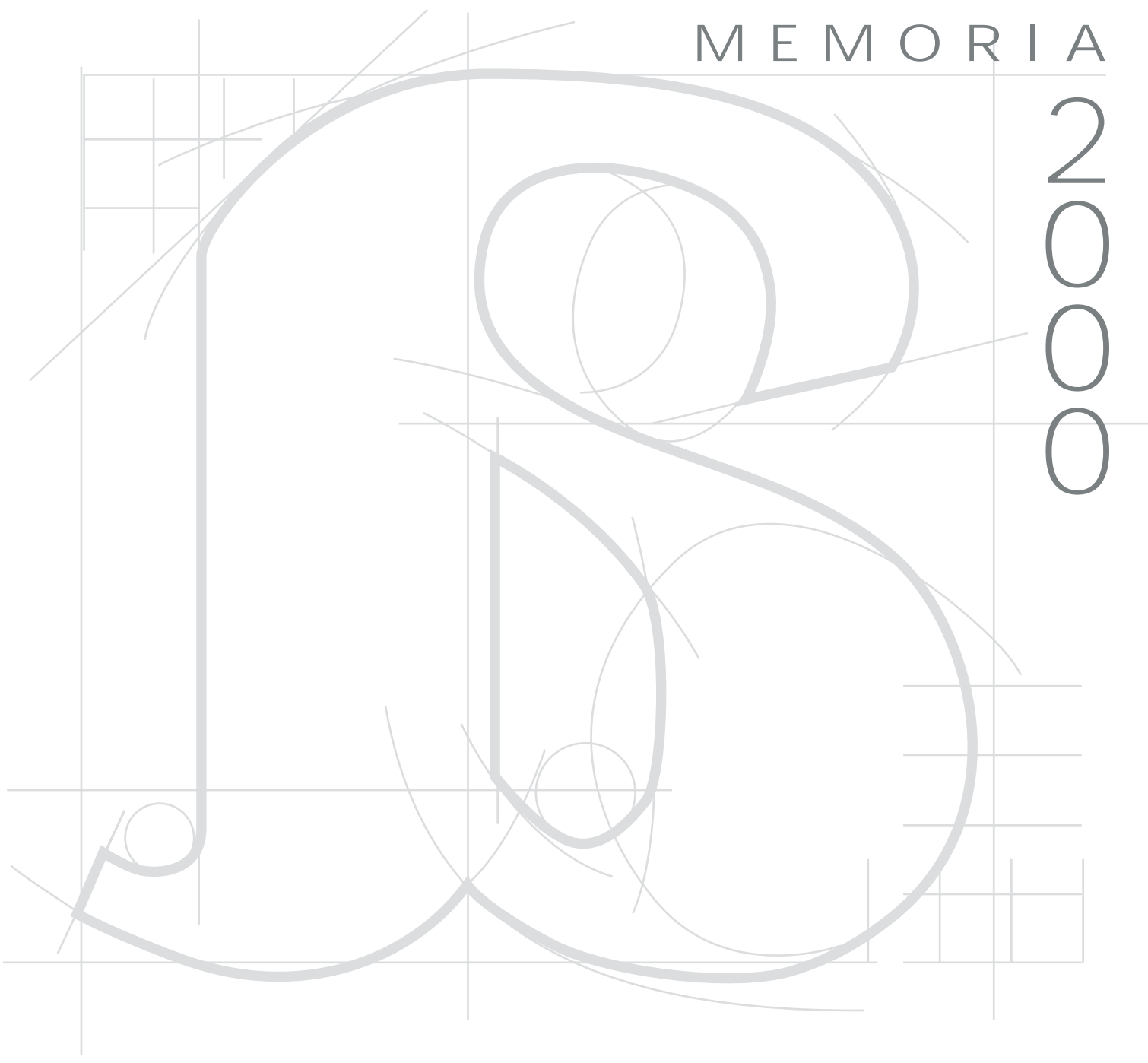
5

II. ACTIVIDADES 2001

27

MEMORIA

2000



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2000 ACTIVIDADES 2000

Las actividades públicas de la Fundación Alternativas comienzan en el año 2000 en el mes de febrero. Así el 10 de febrero, José María Fidalgo, Julio Segura, Javier Rey y Alberto Elordi, presentaron el libro “El futuro de la Sanidad Española. Un Proyecto de Reforma”. Este libro es la síntesis de los trabajos emprendidos por un amplio grupo de especialistas al calor de una iniciativa de la Fundación en 1999 que perseguía una reflexión sobre nuestro sistema sanitario, sus problemas y la elaboración de una primera propuesta de reformas. Una síntesis de este libro fue motivo también de la publicación de un número de “Cuadernos con alternativas” que fue profusamente distribuido entre profesionales de la Sanidad.

En el mes de marzo culmina también el primer seminario de la Universidad Europea del Trabajo, con la realización en Madrid los días 22, 23 y 24 de este mes del Foro Final sobre “Reestructuraciones y Transformaciones del Trabajo”. Celebrado en el Consejo Económico y Social, en el Foro final se presentaron ante más de un centenar de expertos, sindicalistas, representantes empresariales, especialistas de la Comisión Europea, etc., de Francia, España y Alemania, el trabajo realizado a lo largo de 1.999. La discusión de los casos

estudiados: Argentaria, Thomson Tubes Electroniques y Deutsch Telekom, el debate sobre las posibles alternativas a las reestructuraciones empresariales y la celebración de una mesa redonda de síntesis de todo el trabajo realizado, fueron los elementos centrales del Foro. Participaron, entre otros, Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas, Claude Triomphe, Presidente de la Universidad Europea del Trabajo, Soledad Córdoba, Directora General de Trabajo, Odile Quintin, Directora Adjunta de la DG de la Comisión Europea, María Emilia Casas, Magistrada del Tribunal Constitucional y Patrona de la Fundación, Paul Calandra, Director General de Recursos Humanos de Thomson, Antonio Mayor, Director General Adjunto del BBVA, Regina Plañiol, Directora General Adjunta del BBVA, Klink Khammer, Director de Recursos Humanos de Deutsche Telekom, María Jesús Paredes, Secretaria General de Banca de CCOO y Jesús Sánchez, Secretario General de Banca de la UGT.

Este Seminario culminó en este año con la publicación de un amplio trabajo de todas las discusiones y aportaciones habidas.

La decisión de las tres organizaciones –entre ellas la Fundación Alternativas- impulsoras de la Universidad Europea del Trabajo, es continuar en el año 2.000 sus actividades, con el desarrollo en los meses finales del año

de tres seminarios a celebrar en París, Berlín y Madrid. Aun por definir definitivamente el contenido de estos seminarios, inicialmente se considera necesario abordar cuestiones relativas a la nueva economía, los nuevos empleos y los cambios que se están produciendo en las relaciones laborales. Se ha previsto que estas cuestiones se traten en el seminario de Madrid. Otros elementos del mundo del trabajo como los comités de empresa europeos y la regulación social y transnacional de las reestructuraciones se abordarían en los encuentros de Berlín y París.

Nuestra voluntad es que en los próximos meses se defina con carácter definitivo la estructura y las actividades de futuro de la Universidad Europea del Trabajo: su formulación jurídica, los estatutos, las normas de funcionamiento, su financiación, etc. Para ello están previstos para antes del verano una serie de encuentros de las organizaciones impulsoras del proyecto.

El 12 de marzo, la Fundación continuó sus actividades relacionadas con la campaña electoral. En el mes de enero, el día 19, pusimos punto final a la labor desarrollada con el candidato Joaquín Almunia a lo largo del segundo semestre de 1.999, organizando su conferencia titulada "Un proyecto para España" que dictó ante un numeroso auditorio, siendo presentado por el Catedrático de Derecho Cons-

titucional, Javier Pérez Royo y por Alberto Elordi, en nombre de la Fundación. Un acto de similares características se desarrolló el día 4 de febrero en Barcelona organizado por nuestra Fundación, Seclé XXI y Ciutadans per el Canvi en el que intervinieron, además de Joaquín Almunia, Xavier Folch, coordinador de Ciutadans per el Canvi y Pere Portabella, patrono de la Fundación. Cabe mencionar también nuestro concurso en la búsqueda de apoyo de numerosos intelectuales, artistas y profesionales al pacto de gobierno entre el PSOE-Progresistas e Izquierda Unida.

Por último el 23 de febrero, y también relacionado con la campaña electoral, se desarrolló un debate organizado conjuntamente con el Foro de Justicia Como Servicio Público con el título "Un Pacto de Estado para la Justicia" en el que participaron Eugenio Gay, Presidente del Consejo General de la Abogacía de España, Andrés Ollero, Portavoz de Justicia del PP, María Teresa Fernández de la Vega, Secretaria del Grupo Parlamentario del PSOE, Pablo Castellano (IU), Manuel Silva, portavoz de justicia de CiU, Ricardo Bodas del Foro Justicia Como Servicio Publico y Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas.

En el capítulo de actividades, que no son continuación o desarrollo posterior de iniciativas surgidas en 1.999, cabe destacar el

debate organizado el 20 de enero sobre el libro “La Televisión Económica”, del catedrático Enrique Bustamante en el que participaron Joaquín Estefanía, Manuel Campo Vidal y Juan González Encinar.

Con anterioridad, concretamente el día 13 de enero, se celebró en la sede de la Fundación un Seminario titulado “Fundamentos de una política progresista sobre drogas”. El propósito inicial de este encuentro fue debatir acerca de un enfoque político racional sobre la cuestión de las drogas y los posibles cambios a realizar en nuestra actual legislación.

Los participantes en el debate fueron José Antonio Alonso (Magistrado y Patrono de la Fundación), José Manuel Rodríguez López (Comisionado para la Droga de la Junta de Andalucía), Manuela Carmena (Vocal del Consejo del Poder Judicial y patrona de la Fundación), Carlos López Riaño (Ex Delegado del Plan Nacional Sobre Drogas), Antonio Escotado (Profesor de Filosofía), Oriol Romaní (Profesor de Antropología Social), Juan Carlos Carbonell (Decano de la Facultad de Derecho de Universidad de Valencia), Antonio Bustos (Catedrático de Hacienda Pública) y Francisco Beltrán, Coordinador del Seminario.

El 19 de mayo dictó una conferencia en Madrid invitada por la Fundación, Madame Elisabeth Guigou, ministra de Justicia de Fran-

cia. Carmen Alborch, Javier Moscoso y Pere Portabella, este último en nombre de la Fundación Alternativas, fueron los encargados de presentarla.

El 31 de mayo se realizó un debate sobre el libro “Ser nacionalista. Dos visiones en diálogo” en el que participaron los autores, Joseba Arregui y Diego López Garrido, así como José Antonio Zarzalejos, director del diario ABC, Iñaki Gabilondo, director de Hoy por hoy de la Cadena SER y Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas.

El 18 de octubre se realizó un debate en el Círculo de Bellas Artes que bajo el título “Cinco visiones de la situación de la mujer en España” reunió a María Dolores Renau, Presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres, Ana Ferrer, Magistrada, María Jesús Paredes, Secretaria de la Federación de Banca de CCOO, Rosa Regás, Escritora y la Políto-
lógica Belén Barreiro.

El 18 de diciembre y en la sede de la Fundación se organizó, un seminario sobre las reformas del Código Penal y la Ley del Menor que el Gobierno anunciaba entonces como parte de su política antiterrorista. El catedrático de Derecho Penal Joan Queralt fue el encargado del desarrollo del debate en el que intervinieron entre otros: el profesor de De-

recho Penal Esteban Mestre, la catedrática de Derecho Penal Mirentxu Corcoy, El magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo Joaquín Giménez, Joaquín Sánchez Covisa, fiscal del Tribunal Supremo, Monteserrat Comas, magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona y portavoz de Jueces para la Democracia, Ana Ferrer, magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid y José Folguera Crespo, facultativo del Consejo General del Poder Judicial.

ACUERDO CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

10

En 2000 alcanzamos un acuerdo con la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para la realización en el primer semestre de 2001 de un Seminario sobre el desarrollo del Estado de las Autonomías, cuando se han cumplido ya más de veinte años desde la aprobación del primer Estatuto de Autonomía. La Consejería de Administraciones Públicas fue encargada por el Gobierno de Castilla La Mancha para que, junto con la Fundación Alternativas, coordine dicho Seminario.

UNIVERSIDAD EUROPEA DEL TRABAJO

La Fundación Alternativas, como partenaire español de la Universidad Europea del Tra-

bajo, fue la encargada de organizar el Foro Final del Seminario sobre Reestructuraciones y Transformaciones del Trabajo, en marzo del 2000 y que se celebró en la sede del Consejo Económico y Social de Madrid.

Lo en él debatido junto con la síntesis y el balance final de las tres empresas analizadas (Thomson Tubes Electroniques, Deutsche Telekom y Banco Bilbao Vizcaya-Argentaria) conformó el núcleo central del Cuaderno con Alternativas nº7, en el que se incluyeron, además de la introducción a cargo de D. Nicolás Sartorius, otros tres importantes documentos: La visión de la Administración sobre las reestructuraciones en el que se contiene íntegramente la intervención de Doña Soledad Córdoba, Directora General de Trabajo; un resumen del Informe Supiot presentado en el Foro Final por Doña María Emilia Casas, miembro del grupo de expertos autor del citado informe; y del documento redactado por el Presidente de la “Asociación francesa para el desarrollo de la Universidad Europea del Trabajo” que, a modo de epílogo, aborda el tema de los valores y del control social o regulación de los mismos.

Dentro del marco de actividades de la Universidad Europea del Trabajo, las tres entidades fundadoras acordaron la celebración de tres coloquios nacionales para el periodo 2000-2001, todos ellos subvencionados por

la Comisión Europea. En concreto, la “Association française pour le développement de l’ Université Européenne du Travail” inauguró este ciclo con la celebración en noviembre de 2000 en París de un coloquio sobre lo social y la economía en Europa: dos pesos, dos medidas; en el que participaron en nombre de la Fundación Alternativas representantes sindicales de CCOO y UGT y Don Francisco González de Lena, Subdirector General de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y responsable del coloquio organizado por la Fundación Alternativas que bajo el título “Empleo y relaciones laborales en la nueva economía. El papel de la regulación laboral”, tendrá lugar el 28 y 29 de junio del presente año. Europäisches Institut für Arbeitsbeziehungen es la anfitriona del tercer y último coloquio que abordará el tema del diálogo social en empresas europeas transnacionales, (Leipzig, junio de 2001) y que contará con la participación de una delegación española.

Por otra parte, la Fundación Alternativas, consciente de la necesidad de consolidar la imagen y las actuaciones de la Universidad Europea del Trabajo como centro de investigación laboral, ha abierto vías de negociación con los agentes sociales (sindicatos y CEOE) con vistas a una futura colaboración estable con la Universidad Europea del Trabajo. En este sentido se ha suscrito un con-

venio con CCOO en el primer trimestre de 2001, esperando concluir similares acuerdos con UGT y con CEOE.

Por último, y tras una larga reunión en Madrid con las tres organizaciones pertenecientes a la Universidad Europea del Trabajo, se aprobó la ejecución de un ambicioso proyecto de dos años de duración sobre reestructuraciones, mutaciones del trabajo y nuevas responsabilidades sociales, así como la adaptación a la nueva economía en el marco del diálogo social. Dicho proyecto ha sido presentado a la Comisión Europea dentro del artículo 6 del Fondo Social Europeo, siendo la Fundación Alternativas la responsable y encargada de estudiar estos temas concretamente en el sector financiero europeo.

SERVICIO DE ESTUDIOS

ESTUDIOS DE PROGRESO

El Servicio de Estudios de la Fundación Alternativas, creado a finales de 1999, inició en el año 2000 sus actividades. En consonancia con el objetivo de potenciar la participación de profesores e investigadores jóvenes en las tareas de renovación de las ideas progresistas, se inició el proyecto “Estudios de Progreso”, constituyéndose durante el año 2000

cinco grupos de estudios, cada uno de ellos vinculado al desarrollo de un proyecto concreto y encabezado por un coordinador. Todo ello supone en su conjunto la participación de veintisiete investigadores, procedentes de un amplio elenco de universidades y centros de estudios (Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Salamanca, Universidad Carlos III, Universidad de Cantabria, Universidad Rey Juan Carlos, Instituto Max Planck, Instituto Juan March, Consejo Económico y Social).

Los temas abordados atañen a los siguientes ámbitos: el proceso de integración europea, las políticas de inmigración, el replanteamiento del Estado de Bienestar, las políticas de cultura y comunicación y la reforma de la política.

INTEGRACIÓN EUROPEA: LECTURA Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE PROGRESO

En el ámbito europeo se puso en marcha el proyecto denominado “*Integración europea: lectura y formulación de propuestas desde una perspectiva de progreso*”, coordinado por D. Antonio Estella, profesor de Derecho Administrativo y Comunitario. La finalidad

inmediata de esta investigación es doble. Por una parte, se trata de establecer los primeros pasos hacia una lectura “progresista” del significado y objetivos de la integración europea. El segundo de los objetivos es el de sentar las bases para la formulación de una alternativa sólida, coherente y atractiva en materia de integración europea que conecte con una agenda política de progreso. De forma más mediata, el objetivo que se pretende es el de replantear la estrategia política que en materia de integración europea ha venido desarrollando la izquierda hasta la fecha, la cual ha quedado marcada por la idea del consenso. El trabajo explora las posibilidades que una estrategia diferente, marcada por la formulación de propuestas diferentes y alternativas y no por la idea de consenso, tendría desde un punto de vista electoral (no solamente en lo que se refiere a las elecciones al Parlamento Europeo sino también en relación con las elecciones nacionales). Para todo ello, los temas de estudio seleccionados son los siguientes:

- a)** Judicialización en la Unión Europea.
- b)** La liberalización de los servicios de interés económico.
- c)** La Armonización del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el marco del debate federalista.

- d)** La Constitución Europea y la Carta de Derechos Fundamentales.
- e)** España 2006: Un proyecto en Europa, un proyecto para Europa.
- f)** Un análisis político de la opinión pública española ante la integración europea.

La presentación de los trabajos definitivos de este grupo de trabajo está prevista para enero del año 2001.

EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN Y ALTERNATIVAS

Un segundo ámbito de estudio es el abordado por el proyecto *“El fenómeno de la inmigración en España: análisis de la política de inmigración y alternativas”*, coordinado por D^a Elena Martín, profesora de Derecho Internacional Privado de la Universidad Rey Juan Carlos. La correcta integración de los inmigrantes es primordial para evitar situaciones de marginación o desigualdad que puedan comportar la segmentación de la sociedad o la conversión de sus miembros en ciudadanos de segunda. En este marco, y con el objetivo de dar respuesta al creciente fenómeno migratorio con voluntad de per-

manencia, se inscribe el presente proyecto que supone dar un paso adelante en el desarrollo de la política inmigratoria, completando los estudios que hasta el momento se venían realizando, básicamente desde la perspectiva de control de flujos migratorios. El estudio se encuentra dividido en cinco partes, aunque entre las cuatro primeras existen multiplicidad de relaciones que se irán reflejado a lo largo del trabajo:

- a)** En la primera se analizará la evolución del fenómeno migratorio en España y se estudiará tanto la situación actual como las perspectivas de futuro.
- b)** En la segunda se examinarán las repercusiones económicas de la inmigración en España.
- c)** La tercera parte, dedicada al análisis de la legislación de extranjería, estará integrada por el estudio de los Derechos y Libertades Públicas de los extranjeros, su régimen administrativo y su integración social.
- d)** En la cuarta se examinarán las repercusiones sociales de la inmigración. En todos estos distintos apartados se efectuará un pormenorizado estudio de las diferentes situaciones que existen en países de la Unión Europea.

- e) Por último se expondrán las conclusiones del estudio y se aportarán diferentes alternativas para llevar a cabo una política de inmigración inspirada en el mejor modelo posible desde una óptica progresista.

La duración de este proyecto es de un año, estando prevista su finalización en el segundo semestre del año 2001.

EL RETO DEL BIENESTAR. ESTADO, SOCIEDAD Y MERCADO EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

14

Un tercer proyecto es el titulado *“El Reto del Bienestar. Estado, Sociedad y Mercado en la Era de la Globalización y el Conocimiento”*, coordinado por D^a Encarnación Murillo, profesora de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad Rey Juan Carlos. Este estudio analiza la crisis existente en el planteamiento de los objetivos y políticas en materia de bienestar, tomando como punto de partida los problemas a los que se enfrenta el Estado de Bienestar. La revolución digital, como cambio de paradigma tecnológico, y la globalización, entendida desde un punto de vista estructural, están produciendo profundas transformaciones en los ámbitos social (Sociedad de la Información), económico

(Nueva Economía o Economía del Conocimiento) y político (con la tendencia a la sustitución del Estado de Bienestar por el concepto ambiguo de Sociedad de Bienestar y la crisis en la naturaleza del proceso democrático). Todo ello obliga a un profundo replanteamiento de las posturas progresistas en materia de bienestar, sin que ello suponga en absoluto una renuncia a los objetivos básicos, centrados en la equidad y la igualdad de oportunidades. Para ello, en este estudio se parte de la identificación de los objetivos del Estado de Bienestar, poniendo de relieve como gran parte de sus postulados básicos se han convertido en tópicos, y el abuso de los mismos ha devenido en la relativización de su contenido. A continuación, y para recuperar el sentido de las políticas de bienestar como políticas progresistas, se deben identificar las cuestiones clave (legitimidad de la actuación estatal, actividad del tercer sector, universalidad de las prestaciones, progresividad de los ingresos, equilibrio entre responsabilidad individual y solidaridad, dimensión geográfica operativa de las políticas de bienestar, etc.) y los problemas a las mismas asociados, derivados en gran parte de los procesos de cambio tecnológico y de las consecuencias de la globalización. El objetivo final del estudio es el de analizar cuáles son las políticas de bienestar óptimas para alcanzar un equilibrio entre intervención estatal, protagonismo civil y funcionamiento

de los mercados, planteando las reformas necesarias sin renunciar a los objetivos últimos. El estudio consta de cuatro apartados:

- a) El replanteamiento de los objetivos de las políticas de bienestar.
- b) Identificación de las cuestiones clave y los problemas en materia de bienestar, considerando sus condicionamientos externos (dimensión político-social), internos (la operatividad del Estado de Bienestar) y mixtos (dimensión estructural).
- c) Análisis de los estudios existentes sobre el funcionamiento del Estado de Bienestar en relación a sus objetivos.
- d) Planteamiento de las líneas de reforma de las políticas de bienestar.

La presentación de los trabajos de este grupo de trabajo está prevista para el segundo semestre del año 2001.

ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE CULTURA Y COMUNICACIÓN: LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE COMUNICACION EN LA ERA DIGITAL

D. Enrique Bustamante, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, es el

coordinador del grupo de investigación que desarrolla el proyecto *“Estrategias y Políticas de Cultura y Comunicación: Las industrias culturales y de comunicación en la era digital”*.

La primera finalidad de este proyecto de investigación es realizar un diagnóstico experimental y sobre el terreno de las transformaciones, la situación actual y las tendencias de las industrias culturales en España. Y ello con una especial atención a las políticas estatales de gestión en ese campo, discutidas y puestas en cuestión hoy desde múltiples perspectivas, como de promoción y articulación con los esfuerzos privados.

En segundo lugar y sobre la base del balance anterior, se pretende investigar las realidades y perspectivas de las industrias culturales y de comunicación en las nuevas redes, en el contexto internacional pero sobre las específicas condiciones españolas. El análisis se dirigirá muy especialmente a la reestructuración en curso en esos sectores, a los cambios de sus agentes y sus procesos de intermediación, a las transformaciones en suma de la cadena de valorización de la información y la cultura. En último término se trata –en el marco de una evaluación de tendencias de futuro- de estudiar las ventajas comparativas y las debilidades de las industrias culturales españolas de cara a la

competencia internacional y a sus propios mercados.

Sobre ese doble diagnóstico, de las industrias culturales clásicas transformadas y de su paso incipiente en la Era Digital, se busca diseñar las líneas maestras de las estrategias más favorables, tanto para los grandes grupos como para las Pymes y los propios creadores, así como de una política cultural y de comunicación enfocada al futuro, como parte esencial de una política de desarrollo. Y ello en el terreno económico así como en el político y sociocultural, pero a partir también de estos planos de realidades económicas y de mercado que hoy resultan insoslayables y sin las cuales las actuaciones públicas están abocadas al fracaso, ya que se parte de la necesidad de una actuación estatal a todos los niveles (central, regional, local) para impulsar la creación, edición y distribución de productos y servicios culturales y comunicativos españoles desde las empresas y la sociedad civil.

En términos concretos, se trata de marcar las grandes líneas de una estrategia española en la cultura y comunicación, - nacional y autónoma, pública y privada- encardinada en las realidades y necesidades actuales y de futuro –económicas, pero también socioculturales- de la sociedad española. Con una atención especial al ámbito regional y local,

tan capital en la estructuración política-económica española. La finalización de este proyecto está pactada para el mes de febrero de 2002.

CIUDADANOS Y POLÍTICA

D^a Belén Barreiro Pérez-Pardo, profesora universitaria e investigadora de la Fundación Juan March, coordina el proyecto *“Ciudadanos y Política”*. El principal propósito del informe es analizar la participación política de los ciudadanos, con el fin de averiguar cuál es el contexto idóneo para la participación y qué reformas serían necesarias para ‘reproducir’ ese contexto. El informe consta de cinco capítulos, además de la introducción. En el primer capítulo se estudia la participación electoral en las democracias. Se describe cuáles son los países con mayores índices de participación y cuáles son los menos participativos y se explica las razones de las divergencias en los niveles de participación. La ventaja de comparar distintas democracias es que permite averiguar cuál es el contexto socioeconómico, institucional y político adecuado para la participación. En este sentido, se analizan primero las causas socioeconómicas, como el nivel de renta, el grado de alfabetización o el tamaño del hábitat. Después, se estudian los determinantes institucionales y políticos de la participa-

ción, como el voto obligatorio, las distintas facilidades para votar (voto por correo, voto por poderes, apertura de colegios electorales especiales...), los sistemas electorales y la movilización política, entre otros. La conclusión principal del capítulo es que el contexto idóneo para la participación sería aquel en el que se dan un cierto grado de desarrollo económico, unos niveles mínimos de alfabetización, un hábitat pequeño, voto obligatorio, facilidades a la hora de votar, un sistema electoral proporcional, una cámara legislativa fuerte, multipartidismo, fuertes vínculos entre partidos y grupos sociales, elecciones reñidas y una fuerte movilización política.

El segundo capítulo se centra en la participación electoral en España, desde el inicio de la democracia hasta las elecciones de 2000. Se hace repaso de los trabajos académicos que estudian los niveles de participación y sus causas. Se concluye que la participación electoral en España está por debajo de la de otras democracias europeas, aunque se ha mantenido relativamente estable, y que los factores esenciales de la participación han sido la edad (la abstención disminuye con la edad) y el contexto político-institucional (el grado de proporcionalidad de la circunscripción, la movilización política...). Después, se analiza la participación en las elecciones de 2000. Se descubre que, a

diferencia de lo que ocurría en comicios anteriores, la ideología tiene un importante impacto en la participación. En concreto, los individuos de izquierdas se abstienen más que los de derechas, lo que sin duda es señal de la falta de atractivo de la oferta política de los partidos de izquierda. El capítulo también indaga en las imágenes que los ciudadanos tienen de los partidos y en cómo las imágenes negativas merman seriamente la participación.

En el tercer capítulo, se analiza la participación de los ciudadanos en actividades de protesta, como la firma de peticiones políticas, la asistencia a manifestaciones o la participación en huelgas. Se muestra que los determinantes de la participación en elecciones y en actividades de protesta no son los mismos. En especial, la clase social del individuo tiene un impacto considerable en la asistencia a manifestaciones y en la recogida de firmas, mientras que apenas influye en la participación electoral. Los ciudadanos con más educación y mayor nivel económico son los que más participan en las actividades de protesta (salvo, como es lógico, en las huelgas). Este resultado muestra cómo las desigualdades sociales se traducen en desigualdades políticas, pues los que tienen menos recursos son a su vez los que están al margen de ciertas actividades políticas.

El cuarto capítulo se centra en la participación política de los jóvenes. Se muestra que los jóvenes (entre 18 y 29 años) participan poco en las elecciones pero lo hacen con normalidad en otras actividades políticas, como las actividades de protesta. Por tanto, no se puede concluir que los jóvenes estén alejados de la política en todas sus dimensiones, sino sólo que lo están de la política electoral. El capítulo tratará de esclarecer las razones de este distanciamiento.

Los análisis de los capítulos anteriores permiten conocer los contextos idóneos de la participación y las motivaciones que tienen los individuos que participan. Esto permitirá, en el último capítulo, llevar a cabo diversas propuestas de reforma, discutiendo las ventajas e inconvenientes de las más polémicas, como el voto obligatorio. La propuestas de reforma son de diverso tipo: reformas institucionales (introducción de medidas que faciliten la acción de votar, ya que en España se dan pocas facilidades; reto-

ques en la ley electoral con vistas a disminuir su carácter 'mayoritario' producido sobre todo por el pequeño tamaño de las circunscripciones electorales...); propuestas dirigidas a los partidos políticos (propuestas que permitan aumentar la movilización de los ciudadanos, especialmente de los jóvenes; propuestas para mejorar la imagen de los partidos...); propuestas de reforma no políticas con incidencia en la política (reformas en el sistema educativo que fomenten el civismo de los ciudadanos y su interés por la política...). Este estudio tiene prevista su finalización en septiembre de 2001. Por otra parte, el Servicio de Estudios tiene planteado como objetivo extender su actividad a otros ámbitos en un esfuerzo por contribuir a lo que constituye la esencia misma del pensamiento progresista, su espíritu abierto a la renovación continua. Por último, recogemos en un cuadro los miembros de los diferentes grupos de estudio cuya actividad se ha iniciado durante el año 2000.

FUNDACIÓN ALTERNATIVAS
SERVICIO DE ESTUDIOS

“ ESTUDIOS DE PROGRESO ”

PARTICIPANTES año 2000

GRUPO DE ESTUDIOS EUROPEOS

Estella de Noriega, Antonio	Profesor de Derecho Administrativo y Comunitario. Universidad Carlos III.
Fernández Esteban, Marisa	Profesora de Derecho Constitucional y Comunitario. Universidad Autónoma de Madrid.
Moral Soriano, Leonor Ruiz Almendral, Violeta	Investigadora del Instituto Max-Plank (Alemania) Becaria de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Carlos III de Madrid.
Sánchez Cuenca, Ignacio	Fundación Juan March. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
Torreblanca, Ignacio	Fundación Juan March. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.

ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

Alvarez Monzoncillo, José María	Profesor de Comunicación Audiovisual. Universidad Complutense
Buquet, Gustavo	Profesor de Economía Internacional. Universidad Carlos III de Madrid.
Bustamante, Enrique	Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Complutense de Madrid.
Gómez Escalonilla, Gloria	Profesora de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid.
González del Valle, Almudena	Profesora de la Universidad Pontificia de Salamanca

EL RETO DEL BIENESTAR

Ayala Cañon, Luis	Profesor de Estructura Económica. Universidad de Castilla la Mancha.
Díaz de Sarralde, Santiago	Profesor de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Rey Juan Carlos
Garcimartín, Carlos	Profesor de Economía Aplicada. Universidad de Salamanca.
Gayo Lafée, Daniel	Profesor de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Rey Juan Carlos
Loscos, Javier	Profesor de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Complutense de Madrid.
Martínez, Rosa	Profesora de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Complutense de Madrid.
Murillo García, Encarnación	Profesora de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Rey Juan Carlos
Roldán Ayuso, Susana	Profesora de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Rey Juan Carlos
Romero Jordán, Desiderio	Profesor de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Rey Juan Carlos
Ruiz-Huerta Carbonell, Jesús	Catedrático de Hacienda Pública. Universidad Complutense de Madrid.
Trillo del Pozo, Dávid	Profesor de Economía Política y Hacienda Pública. Universidad Rey Juan Carlos

CIUDADANOS Y POLÍTICA

Belén Barreiro	Fundación Juan March. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
----------------	--

GRUPO DE TRABAJO DE POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

Gómara Romeo, Oscar	Abogado. Especialista en Extranjería.
---------------------	---------------------------------------

Gonzalo Quiroga, Marta

Profesora de Derecho Internacional Privado. Universidad Rey Juan Carlos.

Merino Norverto, María

Profesora de Derecho Constitucional. Universidad Rey Juan Carlos.

Pérez Martín, Elena

Profesora de Derecho Internacional Privado. Universidad Rey Juan Carlos.

PROYECTOS DE INVESTIGACION DE CARACTER INTERNACIONAL

Desde nuestros comienzos siempre hemos tenido muy presente la necesidad de que la Fundación Alternativas no circunscribiera sus actividades exclusivamente a España. En este sentido hemos tratado de crear relaciones con instituciones de similares características a la nuestra, de diferentes países de la Unión Europea. Tal fue el caso de las actividades realizadas en 1.999 en colaboración con la fundaciones Demos del Reino Unido e Italiani Europei de Italia o los acuerdos alcanzados con organizaciones francesas y alemanas para poner en marcha la ya mencionada Universidad Europea del Trabajo, con actividades ya realizadas en 1.999 y en el presente año.

En el año 2000 se presentó a la Comisión Europea un nuevo proyecto en colaboración con la Fundación italiana Lelio y Lesli Basso y la Universidad Humboldt de Berlín, pro-

yecto que fue aprobado y que se realizará a lo largo de 2001.

LAS CONSTITUCIONES EUROPEAS. DE LOS ESTADOS NACIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

El proyecto se presentó ante la Comisión Europea de común acuerdo entre la Fundación Lelio y Lesli Basso y la Facultad de Derecho de la Universidad Humboldt, al amparo del Programa europeo Cultura 2.000.

Se trata de realizar una investigación histórico-documental. Se propone documentar los principales pasajes constitucionales de los 15 países miembros de la Unión Europea presentando, junto con la versión integral de los textos constitucionales, un aparato crítico de tipo histórico-jurídico que comprenda referencias que profundicen el contexto en el que se desarrolló el proceso

constitucional, las personalidades participantes, el debate público, etc.. A tal fin es necesario proceder a investigaciones de carácter histórico, jurídico, biográfico, y bibliográfico.

Están previstos a lo largo del año de duración del proyecto tres encuentros de los especialistas en Roma, Madrid y Berlín. Asimismo, se desarrollarán otros tres encuentros de carácter público en estas ciudades para difundir los trabajos realizados. Se entiende que el momento de mayor difusión se producirá con la distribución del CD-ROM, el producto final de la investigación, del que está previsto editar en torno a las 40.000 copias. Una parte de ellos se dirigirá a los organismos competentes de la información en la Comisión Europea pero también serán distribuidos en los centros escolares y en las bibliotecas de los tres países participantes

PROYECTO DE INFORME SOBRE " LOS BIENES CULTURALES EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN"

En el año 2000 la Fundación Autor aprobó la realización del Proyecto "Los bienes culturales en la era de la globalización" que le había presentado la Fundación Alternativas.

Esta contrastado que a partir de la II Guerra Mundial existe la sensación de que el imaginario colectivo español y europeo han sido invadidos por una creciente "americanización" que podría acentuarse con la imparable generalización de Internet.

De otra parte, en un proceso de construcción europea que pretenda ir mas allá de la implantación de un simple mercado o espacio económico común, la cuestión cultural adquiere una importancia central.

Hace algún tiempo que sonó la voz de alarma. Desde diferentes posiciones se ha sostenido - especialmente en Francia- que los productos culturales no son una mercancía cualquiera. En consecuencia que los poderes públicos en este terreno tienen algo que decir. Es lo que se ha venido en llamar la cláusula de exclusión o excepción de los productos de la cultura en el rápido proceso de liberalización del comercio.

Parece una hipótesis bastante plausible aquella que sostiene que la hegemonía norteamericana se ha debido a cuatro factores interrelacionados: 1) La existencia de poderosas industrias culturales; 2) Concentración de canales de TV capaces de una abundante producción autónoma de películas; 3) Un mercado propio de 250 millones de angloparlantes y 4) Un control hasta hace

poco cuasi total de los canales de distribución.

La Fundación Alternativas está realizando en estos momentos la investigación encargada por la Fundación Autor, con el objetivo de finalizar los trabajos en el segundo semestre de 2001, trabajos que contemplarán como mínimo los siguientes aspectos:

- La regulación del comercio internacional: la defensa frente a las posiciones dominantes.
- Diversidad cultural y globalización económica.
- Especificidad de la cultura como bien de comercio.
- La cultura en el proyecto de construcción europea.
- Situación de la industria cinematográfica en España y Europa.
- Capacidad financiera de las empresas.
- Posición de los gobiernos ante las referidas industrias: subvenciones, etc..
- Problemas de comercialización distribución.

– Normativa fiscal en la materia.

– Red de acuerdos intereuropeos que se hayan realizado.

La cuestión, de otro lado, es analizar hasta que punto la UE, y España dentro de ella, es capaz de competir con EEUU en este campo al tiempo que conserva y desarrolla su identidad multicultural.

Se elaborará un primer documento, análisis con el que se trataría de diseñar las líneas básicas de una estrategia que favorezca el desarrollo de la cultura plural europea y de las medidas concretas para el impulso de la creación y distribución de productos culturales españoles y/o europeos desde el sector privado y la sociedad civil.

Por último, el proyecto podría desembocar en la celebración de un Seminario “hispano-europeo” para debatir el documento y sus conclusiones.

Para este informe se contará con un grupo de especialistas-investigadores en los distintos campos entre los que cabe destacar a: Luis Bonet (Economista), Marcos Vaquer (Profesor de Derecho Administrativo), José María Álvarez Monzonillo (Profesor de Comunicación Audiovisual), Gustavo Buquet (Profesor de Economía) y Honorio Velasco

Maillo (Profesor de Antropología). El director del informe es Jesús Prieto de Pedro, Catedrático de Derechos Culturales y Vicerrector de la UNED.

PUBLICACIONES

En 2000 la Fundación Alternativas publicó en “Cuadernos con alternativas”, los dos trabajos siguientes: “Un Pacto de Estado por la Justicia”, y “La Educación a debate”. Se editó también un CD-ROM titulado “Mujer y protección Social”.

24

“Un Pacto de Estado por la Justicia” recoge las manifestaciones vertidas, por los portavoces de Justicia de las principales fuerzas políticas con representación parlamentaria, sobre la necesidad de reforma urgente en este ámbito, durante el debate convocado bajo este título por la Fundación Alternativas y el Foro de Justicia como Servicio Público. Esta publicación contiene además otros dos textos, “Por una Administración de Justicia al Servicio de los ciudadanos” y “Carta de Derechos de los ciudadanos ante la Justicia”, que han sido ambos elaborados por el Foro Justicia como Servicio Público.

“Mujer y protección social” es un estudio encargado por la Federación de Mujeres Progresistas a la Fundación Alternativas y diri-

gido por José Antonio Griñan. En él se evidencia que la realidad discriminatoria del empleo conduce a una desigualdad de la mujer ante la protección social, por ello se investiga como la Seguridad Social puede tener en cuenta esta realidad para, contando con ella, tratar de mitigar su incidencia en el acceso de la mujer a sus prestaciones y en la conservación y la intensidad de las mismas. El estudio se publicó íntegramente en formato libro t en CD-ROM, recogiendo las propuestas de cambio que se deberían realizar en el sistema.

Finalmente, en “La Educación a debate”, producto de un Seminario realizado en la Fundación y dirigido por Victoria Camps, se plantea como reto fundamental la apuesta por la calidad de la educación. Veinte años después de la aprobación de la Constitución, la educación es por fin considerada como un bien básico al que todos tienen acceso. No obstante, el actual sistema educativo presenta fallos y disfunciones que impiden que la educación tenga la calidad que debería tener. Este número de “Cuadernos con Alternativas” fue presentado en una sesión de trabajo en la sede de la Fundación. Al debate acudieron la práctica totalidad de los sindicatos representativos del sector educativo, así como representantes de los grupos parlamentarios con responsabilidades en la materia y periodistas especializados. A par-

tir de entonces, han sido numerosos los profesionales y grupos con intereses en el sector que han solicitado recibir la publicación. Como es lógico muchos de los proyectos aquí comentados pueden ser en el futuro motivo también de publicación.

EL SITIO WEB Y LA BASE DE DATOS

Desde la primavera del año 2000 la Fundación Alternativas ha unido los dos proyectos que estaba llevando a cabo en el área de las nuevas tecnologías, el sitio web de la fundación y la base de datos documental, con el objetivo de mejorar la comunicación con socios e interesados en nuestras actividades. Por un lado, lo que comenzó como una página web en la que estuviera disponible la información sobre la fundación se ha convertido en un sitio web de cuidado diseño que permite una máxima interactividad con el usuario. Por otro lado, la base de datos documental, en un principio de uso interno, ocupa un espacio propio en el sitio web y está ahora disponible de forma gratuita para todos los visitantes de la página.

En el nuevo sitio web de la Fundación Alternativas se encuentra toda la información actualizada sobre la fundación: objetivos, patronato, programas completos de las diferentes actividades que se están llevando a cabo

–cursos, seminarios, debates, presentaciones de libros–, calendario de próximas actividades y proyectos, acuerdos con otras fundaciones europeas y organismos, información específica sobre los grupos de investigación que desarrollan su actividad en la Fundación y nuestras publicaciones: cuadernos, libros y trabajos en soporte CD Rom. En la nueva configuración del sitio web hemos puesto énfasis en la facilidad de su uso, un diseño atractivo, la interactividad y la utilidad de las secciones que el sitio ofrece.

En este sentido, nos gustaría destacar la mencionada característica de la interactividad –es posible comprar on-line todas nuestras publicaciones, participar en los foros de debate que tenemos abiertos y proponer otros nuevos, hacerse socio a través de nuestra web o contactar directamente con los grupos de investigación– y los dos últimos servicios, recientemente disponibles:

- La base de datos documental, actualizada e incrementada continuamente, en la que se pueden hallar multitud de documentos existentes en la red sobre materias como globalización, economía internacional, desarrollo, migración, cumbres latinoamericanas, tecnología, comercio, medio ambiente, Europa, economía europea, política social, cumbres europeas, cultura, excepción cultural europea, tercera vía, pro-

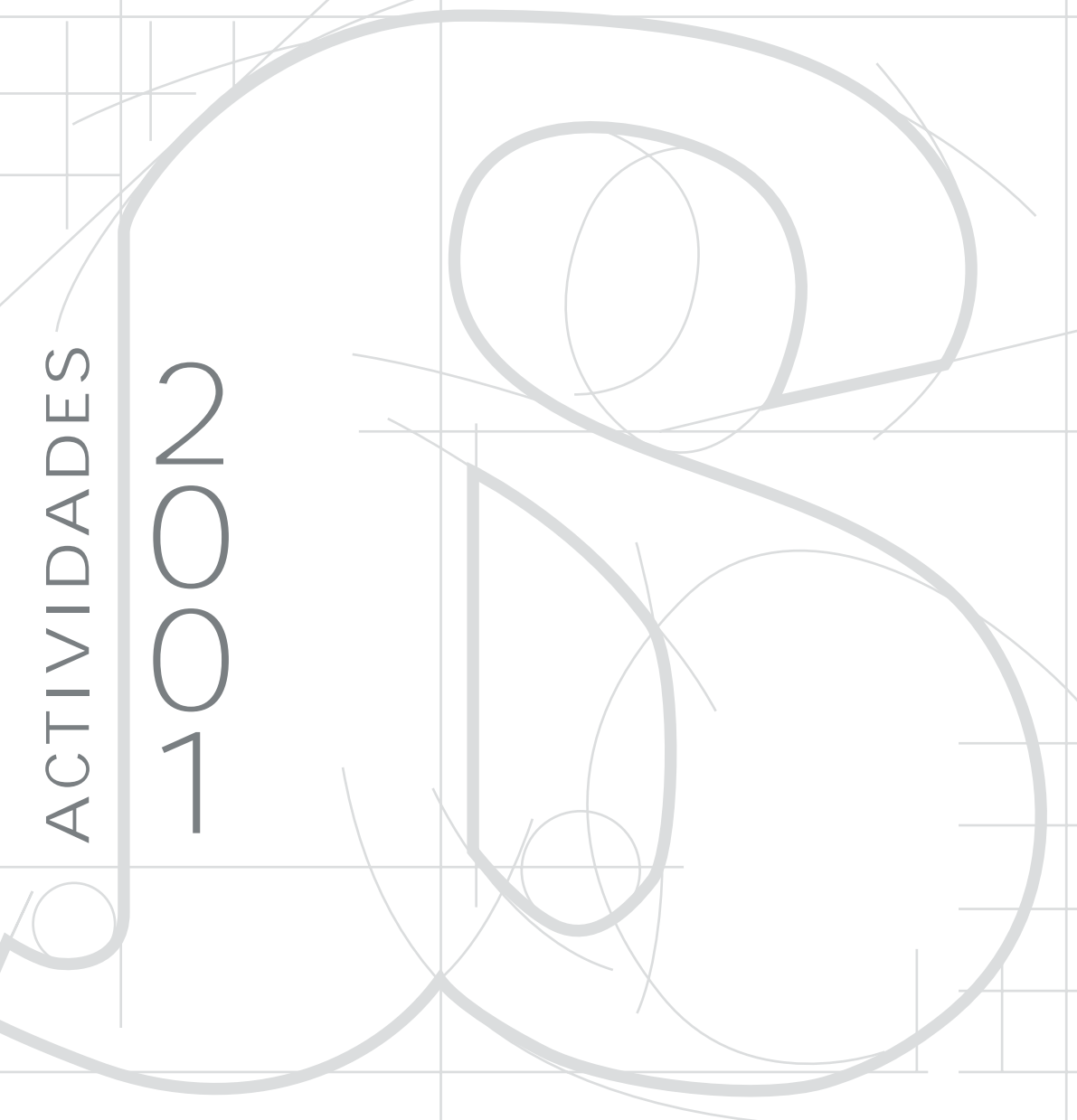
gresismo e izquierda, liberalismo, democracia, instituciones, conservadurismo, política española, Euskadi, el trabajo y su reparto, política económica, competencia y regulación, mujer y sociedad, reforma del Estado, sanidad, educación, pensiones, Estado de bienestar, exclusión y pobreza, derechos humanos, ciudad y desarrollo local, renta garantizada y otros, etc. En la actualidad dispone de aproximadamente mil documentos y el objetivo es

incrementar la base de datos en mil quinientos documentos anuales.

- Un potente buscador de enlaces a todas aquellas páginas de organizaciones, partidos, ONG´s, instituciones internacionales, culturales, económicas o políticas que consideramos de interés. Este banco de datos también se actualiza e incrementa continuamente, y en la actualidad dispone de aproximadamente trescientos enlaces.

ACTIVIDADES

— 10002



Este Proyecto de Actividades para 2001 necesariamente tiene que recoger hechos que se han desarrollado o programado a lo largo del primer semestre del ejercicio. En este sentido debemos señalar la edición y el acto de presentación del libro “Comentarios a la Ley de Extranjería”. Se trata de una coedición realizada entre la Editorial Edijus y la Fundación Alternativas dirigida por el Catedrático de Derecho Constitucional José Asensi Sabater. Es una obra de carácter colectivo en la que han participado numerosos especialistas.

COMENTARIOS A LA LEY DE EXTRANJERÍA

Quizá no exista otro tema más estudiado y mejor conocido que la situación de la inmigración en España. Sin embargo, lo que sucede es que, por el momento no existe una respuesta política congruente. Se carece de una política de acogida o de integración residencial para evitar la segregación. Se carece de una política eficaz de inserción laboral y no se sabe si la educación debe ser multicultural o, al menos, multilingüística. La ley, al respecto, es solo un supuesto, básico desde luego, para afrontar la problemática de la inmigración, pero, además, son necesarias otras políticas que de modo integral preparen el camino hacia ese espacio que se abre ante nosotros.

De ahí que este libro, así lo consideramos, puede ser otro instrumento para profundizar en el debate. Debate en el que la Fundación está dispuesta a participar como lo demuestra el hecho de haber organizado una presentación pública del mismo, el 5 de abril con la participación de Joaquín Ruiz Giménez, Nicolás Sartorius, Francisca Sauquillo, José María Benítez de Lugo y el coordinador de la obra, José Asensi Sabater.

LAS CONSTITUCIONES EUROPEAS DE LOS ESTADOS NACIÓN A LA UNIÓN EUROPEA

Este proyecto tiene como finalidad informar sobre la historia Constitucional de los Estados Europeos a jóvenes en edad escolar a través de la distribución gratuita de un CD-ROM MULTIMEDIA, cultural y educativo, en las escuelas de secundaria de las zonas más desfavorecidas y bibliotecas de acceso libre. Para cumplir su principal objetivo, el producto final debe combinar el rigor académico con la accesibilidad para los estudiantes.

Este proyecto está siendo realizado por la Fundación Basso (Roma), la Universidad Humboldt (Berlín) y la Fundación Alternativas y está financiado por la Unión Europea en el seno del Programa Culture 2000. El trabajo se divide en cuatro fases:

- Un estudio histórico/ documental que permita la creación de textos sobre la historia constitucional de cada uno de los 15 estados miembros de la Unión Europea.
- Un estudio iconográfico/ audiovisual que permita acompañar los textos de imágenes, sonidos, etc., tal y como requiere un producto multimedia (CD-ROM).
- Preparación y producción del CD-ROM; digitalización, programación, creación de copia Máster y reproducción.
- Distribución y circulación internacional del CD-ROM en escuelas y bibliotecas para los más jóvenes de zonas deprimidas e, incluso, distribución a escuelas y bibliotecas de terceros países.

Descripción de contenidos del CD-ROM necesarios para España y secciones principales:

1. Historia Constitucional

División en cinco capítulos separados: 1789-1848, 1849-1918, 1918- 1945, 1945-1991 y Cronología.

Cada uno de estos capítulos incluye tres imágenes fotográficas (fotografías de personajes, lugares, monumentos, etc.) y dos vo-

ces de diccionario (cada una de estas voces incluirá un breve texto con foto que tendrá carácter biográfico o de conocimiento de la etapa histórica). A lo largo de estos capítulos se incluirán un total de dos documentos sonoros (voces originales, música popular, himnos, etc.) y un mapa o gráfico.

2. Comentarios a la Constitución.

División en cinco capítulos: Principios Fundamentales, Forma de Estado, Forma de Gobierno, Derechos y Libertades y Garantías.

Esta sección incluirá un total de tres links textuales a artículos, comentarios o partes del texto de la Constitución Española.

El autor de los textos será: Marcos Fº Massó Grande. (Prof. Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla- La Mancha).

La recopilación de material visual/ sonoro y gestión de los derechos de autor será responsabilidad de Sagrario Beceiro Ribela (Investigadora de la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información).

Está previsto que el trabajo finalice el próximo mes de noviembre con una presentación pública del CD-ROM en un acto que se con-

vocará conjuntamente con la Universidad Juan Carlos I.

EL ESTADO AUTONÓMICO: BALANCE Y PERSPECTIVAS

Fruto del convenio de colaboración suscrito por la Fundación Alternativas y la Consejería de Administraciones públicas, firmado en Toledo el 18 de septiembre de 2000, por Don Alberto Elordi y Doña María del Carmen Valmorisco en nombre de ambas instituciones respectivamente, la Fundación Alternativas con el apoyo de la Consejería de Administraciones públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y la colaboración de las Cortes y de la Universidad de Castilla La Mancha, organizaron un seminario sobre los últimos veinte años de desarrollo del Título VIII de la Constitución española, tratando de ofrecer un análisis sobre los principales logros de nuestro Estado Autonomo, las dificultades que aún subsisten y las carencias que todavía quedan por resolver.

Las jornadas se desarrollaron en San Pedro Mártir, emblemático recinto eclesiástico de la ciudad de Toledo, ahora reconvertido en aula universitaria, en concreto la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y en el que reposan los restos de personajes tan dispares

como Garcilaso de la Vega y el inquisidor Torquemada.

Como señaló Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas, en la presentación de las jornadas, Castilla La Mancha fue elegida como sede de un seminario de estas características por ser un ejemplo de desarrollo autonómico exitoso, construyendo una Comunidad Autónoma con entidad propia a pesar de partir de una situación de desventaja política respecto de las denominadas Comunidades históricas.

Aunque el balance de las dos últimas décadas de articulación territorial de España es altamente positivo en lo que a la transferencia de competencias y de servicios se refiere, no es menos cierto que continua siendo objeto de un profundo debate una de cuyas piezas claves es la necesaria reforma del Senado para convertirla en auténtica Cámara territorial y “casa común” de las Comunidades Autónomas y el diseño de un sistema de financiación acorde con la realidad actual del Estado de las Autonomías de marcado corte federalista, por muchos recelos que este concepto político pueda generar en determinados sectores.

El Seminario se inauguró el miércoles 25 de abril con las intervenciones de tres destaca-

dos representantes políticos del actual Estado Autonómico, El Excmo. Sr. D. José Bono. Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, el Excmo. Sr. D. Alberto Ruiz Gallardón, Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid y el Sr. D. Pasqual Maragall, Presidente del PSC. La sesión estuvo presidida y moderada por el Sr. D. Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas.

La articulación territorial del Estado Autonómico fue el título escogido para la primera de las sesiones del Seminario tras la sesión de apertura. Moderada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Valmorisco Consejera de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, en ella participaron la Ilma. Sra. Dña. Isabel Benzo, Directora General de Política Autonómica, MAP, el Sr. D. Eliseo Aja, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona, el Excmo. Sr. D. Diego López Garrido, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. D. Sebastián Lora, Jefe de Gabinete de la Ilma Sra. Dña. Margarita Nájera, Alcaldesa de Calviá que no pudo asistir al Seminario.

Entre otras cuestiones se habló de:

¿Se puede hablar de una mejora en términos de vertebración territorial como consecuencia de la implantación del Estado de las Au-

tonomías? ¿Qué avances se han producido en este campo en las Comunidades Autónomas? ¿Qué se puede decir sobre la comarcalización? ¿Cuáles son los retos pendientes? ¿Cómo sería la situación en el marco de un estado centralizado? ¿Se aplica adecuadamente el principio de subsidiaridad? ¿Cuáles serían los mínimos imprescindibles para garantizar una correcta articulación institucional del Estado Autonómico?

En la segunda sesión celebrada en la tarde del mismo 25 de abril, el Excmo. Sr. D. Antonio Marco, Presidente de las Cortes de Castilla La Mancha moderador del debate, la Excm. Sra. Dña. Carmen Alborch, Diputada del Grupo parlamentario socialista, el Sr. D. Carlos Casares, Escritor, Editor y Presidente del Conselho da Cultura Galega, el Sr. D. Jesús Arpal, Catedrático de Sociología de la Universidad del País Vasco y el Sr. D. Xavier Folch, Escritor y Editor, trataron el importante tema de *Cultura y Desarrollo Cultural*.

Las principales cuestiones debatidas fueron:

¿Se han desarrollado especialmente las potencialidades culturales de las comunidades autónomas y de los gobiernos locales? ¿Han sido acertadas las inversiones en instalaciones culturales? ¿Se atiende adecuadamente la demanda de actividades culturales a lo largo del territorio? ¿Existen diferencias en-

tre comunidades? ¿Qué temas quedan aún por resolver? ¿Cuál debe ser el papel del Ministerio de Cultura en este contexto descentralizado? ¿Cuál es el grado de conexión entre las comunidades autónomas en este ámbito?

La jornada del Jueves 26 de abril comenzó con el análisis del *crecimiento económico y autonomías* a cargo de la Ilma D^a María Luisa Araujo, Consejera de Economía y Hacienda de la C.A. de Castilla la Mancha que actuó como moderadora, y del Excmo. Sr. D. Eduardo Bandrés, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón, del Sr. D. Francisco Pérez García, Director del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Sr. D. Juan Ignacio Palacios, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Castilla-La Mancha y del Sr. D. Luis Ayala, Profesor Titular de Economía Aplicada de la misma Universidad.

Todos ellos se plantearon las siguientes preguntas:

¿Ha contribuido el desarrollo de las autonomías al crecimiento regional? ¿Puede decirse algo al respecto? ¿Qué fuerzas diferenciales podrían explicar el distinto ritmo de crecimiento económico en un marco central y en otro descentralizado? ¿Ha ocurrido realmen-

te en España? ¿Hay comportamientos contradictorios según comunidades? ¿Qué razones pueden explicar las principales diferencias?

El Sr. D. Alberto Elordi, Director de la Fundación Alternativas presidió la cuarta sesión en la tarde del jueves 26 de abril sobre *servicios públicos y Estado de bienestar* y en la que participaron el Sr. D. Antoni Castells, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona, el Sr. D. Vicenç Navarro, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra, el Sr. D. Jesús Ruiz-Huertas Carbonell, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, el Sr. D. Hector Maravall, Abogado y la Excmo. Sra. Dña. Marina Geli, Diputada socialista del Parlamento catalán.

El debate giró en torno a los siguientes temas: ¿Han mejorado las prestaciones en campos como la educación, la sanidad, las políticas sociales o las destinadas a la vivienda? ¿Cuáles son los límites de la descentralización de competencias de los servicios públicos? ¿Puede haber riesgos para el mantenimiento del sistema de bienestar? ¿Cuál es el grado de participación del sector privado territorial en el suministro de los servicios de bienestar? ¿Deberían garantizarse en todo el territorio algunas prestaciones básicas? ¿A través de qué procedimiento?

Finalmente en la quinta y última sesión de estas jornadas, celebrada en la mañana del viernes 27 de abril bajo el título *Europa y las Autonomías*, intervinieron el Excmo. Sr. D. Iñigo Cavero, Presidente del Consejo de Estado, el Excmo. Sr. D. Manuel Marín, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Dña María del Carmen Gallástegui, Catedrática de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco y el Sr. D. Luis Ortega, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha, actuando como moderador el Sr. D. Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas.

Ante la creciente pérdida de competencias del Estado los intervinientes se interrogaron sobre: ¿Cuál es el grado de viabilidad de una Europa de las regiones? ¿Cuánto pesan las regiones españolas en el contexto europeo? ¿Cuál es el grado de presencia actual de las Comunidades en el proceso de unificación? ¿Qué se puede decir de la coordinación entre las regiones y el Estado en el proceso de negociación europeo? ¿Qué valoración cabe hacer de la conferencia sectorial en este campo?

El Excmo. Sr. D. Luis Arroyo Zapatero, Rector Magnífico de la Universidad de Castilla-La Mancha, el Excmo. Sr. D. Antonio Marco, Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, la Ilma Sra. Dña. María del Carmen Valmoris-

co, Consejera de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Sr. D. Nicolás Sartorius, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Alternativas fueron los encargados de clausurar el Seminario “Estado Autonomico: Balance y Perspectivas”.

Estas jornadas han tratado de ofrecer un análisis sobre los principales logros del Estado Autonomico Español. En un período muy corto se ha producido un cambio de una gran envergadura en la organización territorial del Estado hasta el punto de que, al menos en términos de reparto de competencias de gasto, el caso español se encuentra en una situación similar a la de países de estructura y tradición federal.

La aproximación de la Administración a los ciudadanos, que se ha producido en un buen número de servicios públicos desde el final de los años setenta en España, ha respondido en buena medida a los criterios típicos del federalismo fiscal. Especialmente ha sido así por lo que se refiere a la adecuada asignación de competencias de gasto según niveles territoriales y a la aplicación del principio de subsidiaridad, en el sentido de reconocer que debe ser preferido el nivel de gobierno más próximo al ciudadano, siempre que sea viable, a la hora de distribuir las competencias de los diversos servicios públicos.

Aunque en el seminario se quiso poner el énfasis en los logros indudables del proceso de descentralización de competencias de servicios públicos (por ejemplo, en el campo de las actividades culturales o en las políticas de protección social o de lucha contra la pobreza y la exclusión social), no se puede efectuar un análisis de estas características sin poner de manifiesto las principales dificultades del proceso o las carencias y problemas subsistentes (como los temas de financiación, los relacionados con la coordinación o con la cesión de competencias en ámbitos sensibles del bienestar de los ciudadanos).

UNIVERSIDAD EUROPEA DEL TRABAJO

**Coloquio “Empleo y relaciones laborales en la nueva economía. El papel de la regulación laboral”
Madrid, 28 y 29 de junio de 2001**

Tras las conclusiones del Seminario sobre reestructuraciones y transformaciones del trabajo, que culminó en Madrid en abril del año 2000, quedó de manifiesto que el estudio de los efectos de las nuevas formas de organización económica en las empresas y en el trabajo es una cuestión que aparece cada vez con más frecuencia en el análisis de la realidad laboral. Por ello, la Fundación Alter-

nativas consideró que era necesario profundizar en algunas de las cuestiones tratadas y encargó la coordinación de un coloquio sobre el tema a Don Francisco González de Lena, Subdirector General de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El resultado fue la organización de este coloquio, que bajo el título “Empleo y Relaciones laborales en la nueva economía. El papel de la regulación laboral” celebrará la Fundación Alternativas, en el marco de la Universidad Europea del Trabajo y con la colaboración de la Comisión Europea, los próximos 28 y 29 de junio en la sede de la Fundación y cuyo objetivo principal es valorar cuál sería la regulación laboral más apropiada para estas nuevas formas de organización de las empresas y del trabajo, desde la óptica del empleo, de las condiciones de trabajo, y del desarrollo de las relaciones laborales. De esta forma el Coloquio contribuirá a enriquecer los debates y estudios que en el ámbito de la U.E. se están produciendo, en el terreno político e institucional, en el científico y en el de la acción propia de los interlocutores sociales.

El Coloquio pretende pues ser un ámbito de análisis en el nivel europeo, desde la perspectiva de los expertos en relaciones laborales y empleo de los Estados y las Institu-

ciones Comunitarias y también de quienes protagonizan estas relaciones, acerca de cuales son los cambios en las empresas y en las relaciones laborales que pueden mostrar disfunciones o insuficiencias en las regulaciones laborales.

Para ello se buscaría no sólo el estudio general o de carácter científico, sino también el análisis de las experiencias concretas en las que los interlocutores sociales han podido ir avanzado. A ello se añadiría una reflexión sobre cuales podrían ser las alternativas a la actual situación.

Asimismo se analizarán los cambios que pueden influir en la necesidad de nuevos planteamientos reguladores: en el entorno económico en el que se desarrolla la actividad empresarial, como la mundialización, en el funcionamiento de los mercados, con fluctuaciones y alteraciones en la demanda, en los modos de producción, con nuevas tecnologías. Estos cambios generan nuevas formas de organización de la actividad empresarial, como los grupos de empresa, los procesos de fusión y concentración o las fórmulas de organización empresarial descentralizada.

Finalmente aparecen los cambios en la organización del trabajo: la contratación y subcontratación externa de actividades corres-

pondientes a la propia actividad de la empresa, los procesos de escisión o filialización, el incremento de formas de prestación del trabajo de carácter temporal o no continuo, o el efecto del cambio tecnológico, como el teletrabajo.

Si a estos cambios se les añaden transformaciones sociales tan profundas como la incorporación de la mujer a la actividad laboral o el desarrollo de las migraciones a Europa, aparecerá un panorama en el que resalta la magnitud de estos cambios con respecto a la situación en la que se configuraron las regulaciones y garantías más comunes en el ámbito laboral, y ello pone de relieve los efectos que estos cambios pueden tener, no sólo en el modo de trabajar, sino en la efectividad real de las garantías contenidas en una regulación laboral diseñada para unas circunstancias bien diferentes.

En este coloquio contaremos con la intervención de las siguientes personas:

Sr. D Fernando Valdés Dal-Re, Catedrático de Derecho del Trabajo.

Sr. D. Miguel Cuenca, Asesor de empresas para temas laborales.

Sr. D. Pedro Lorca, Secretario de Bienes de Equipo de CCOO.

Sr. D. Antonio Oliva, Director de Recursos Humanos de Siemens.

Sr. D. Josu Frade, Secretario General de la Federación de Industria y Afines de UGT.

Sr. D. Rosendo González Dorrego, Director General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea.

Sr. D. Dominique Taddei, Presidente de la Comisión especial del Plan del Consejo Económico y Social francés.

Sr. D. Hubert Bouchet, Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Informática y de las Libertades francesa.

Sr. D. Renato Rizzo, Delegado de la Conferencia Europea de Sindicatos y coordinador de Eurotelework.

En pro de un serio debate del que extraer conclusiones y propuestas viables sobre la materia objeto del coloquio que conformen una futura publicación temática, hemos optado por seleccionar minuciosamente los participantes hasta un total de 40 personas, entre los que se encuentran miembros de la CEOE, como Fernando Moreno y Fabián Márquez, Juan Chozas y Alfonso Prieto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Presidente del Instituto de Empre-

sa Familiar, Fernando Casado, Marcos de Castro, Presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social, los portavoces de la Comisión de Política Social y Empleo del Congreso de los Diputados de CIU, Carles Campuzano i Canadés, de IU, Antero Ruiz López, de EAJ-PNV, Iñaki Txueka Isasti, de Coalición Canaria, María del Mar Julios Reyes, Isabel López i Chamosa y Encarnación Orozco, Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, Reyes de Blas y Lucía Ruano del gabinete de estudios del Consejo Económico y Social, Mariano Guindal del diario La Vanguardia, Carmen Parra del País y José Antonio Vega de Cinco Días.

Por último, y en consonancia con el espíritu de la Universidad Europea del Trabajo, asistirán también al coloquio una delegación francesa y otra alemana cuyos miembros están profesionalmente involucrados en el ámbito laboral

Coloquio “El diálogo social en las empresas europeas transnacionales” Leipzig, 21 y 22 de junio de 2001

El Europäisches Institut für Arbeitsbeziehungen, al igual que nosotros, organiza en Leipzig un coloquio sobre el diálogo social en las empresas europeas transnacionales. Varia

no obstante el formato escogido para las dos jornadas de duración del mismo. Tras un conferencia inaugural sobre el tema a cargo del conocido Profesor Dr. Manfred Weiss de la Universidad de Francfort del Meno, los participantes en el coloquio se dividirán en 4 grupos de trabajo:

- Grupo 1 El Comité de Empresa Europeo y las fusiones y adquisiciones de empresas.
- Grupo 2 El Comité de Empresa Europeo en la fase preliminar a las reestructuraciones.
- Grupo 3 El Comité de Empresa Europeo en la Sociedad Anónima Europea.
- Grupo 4 El Comité de Empresa Europeo en la Sociedad Europea.

Tras el almuerzo y en sesión plenaria, los portavoces de los distintos grupos detallarán las conclusiones alcanzadas, para terminar con una mesa redonda en la que participarán representantes de empleadores, trabajadores, de la Comisión Europea y del ámbito universitario.

Tal y como ha ocurrido en los demás coloquios la Fundación Alternativas acudirá al coloquio, representada por 3 representantes

sindicales españoles especialista en Comités de empresa europeos.

Coloquio “La noción de responsabilidad social en Europa: ¿Para qué y para quién?”

París, noviembre de 2001

La Asociación francesa para el desarrollo de la Universidad Europea del Trabajo, lanza esta iniciativa como preámbulo de un macro proyecto de dos años de duración sobre “Reestructuraciones y mutaciones del Trabajo: Nuevas responsabilidades sociales” en el que también participa la Fundación Alternativas y EIFAB con el apoyo financiero de la Comisión Europea.

La noción de responsabilidad social es hoy por hoy uno de los núcleos principales de los desafíos tanto de los poderes públicos como de las propias empresas, incluso la Comisión Europea está en estos momentos elaborando un libro verde sobre la cuestión. No obstante, la noción misma de responsabilidad social remite a un amplio campo heterogéneo de preceptos y de acciones: ética, valores, ciudadanía, mecenazgo caritativo, protección del medio ambiente, respeto a las normas internacionales del trabajo, desarrollo sostenible... Acometer un acto de responsabilidad social significa para algunas empresas financiar y participar en la organi-

zación de una gala solidaria, mientras que para otras supone confeccionar y aplicar un Código de buena conducta que involucre a los subcontratados y proscriba el trabajo infantil y el trabajo forzado a la vez que promueve unas condiciones de trabajo sanas y dignas.

Frente a este heteróclito de referencias y prácticas, la Universidad Europea del Trabajo anhela dirigir una seria reflexión crítica que conduzca a una definición coherente, práctica e innovadora del concepto de “responsabilidad social”.

El debate girará entorno a tres ejes temáticos:

Decisiones, conductas de cambio, reestructuraciones y diálogo social.

Flexibilidad y seguridad de las trayectorias profesionales.

Condiciones de trabajo y calidad del empleo.

Partiendo del Libro Verde de la Comisión Europea y de trabajos universitarios sobre el tema, se confrontarán los puntos de vista y experiencias de todos los agentes sociales: empresas, organizaciones sindicales, poderes públicos, consultoras.

“Reestructuraciones, mutaciones del trabajo: Nuevas responsabilidades sociales” de octubre 2001 a 31 de mayo 2003

Teniendo en cuenta las nuevas configuraciones económicas y productivas generadas por 30 años de reestructuraciones y reorganizaciones, la Universidad Europea del Trabajo ha estructurado un nuevo proyecto de casi dos años de duración. Bajo el título “Reestructuraciones, mutaciones del trabajo: Nuevas responsabilidades sociales”, la Universidad Europea del Trabajo desea alcanzar las siguientes metas: Buscar alternativas a las direcciones del cambio en la interlocución social, que no se limita ya al aspecto social, único eje existente hasta hoy; y lograr que los actores de terreno en las empresas, las colectividades sociales y territoriales y los expertos participen en la elaboración de criterios y del modelo social europeo de mañana.

Reestructuraciones

El advenimiento de las nuevas tecnologías de la información, la mundialización de la economía, la intensificación de la competencia, las oleadas de fusiones y adquisiciones asociadas a los movimientos de externalización, de filialización y de subcontratación, el peso de la esfera financiera y de los mode-

los de gestión que aquella induce, alteran profundamente el mundo económico. La combinación de estos factores entraña un amplio proceso de transformación de las empresas, del papel que desempeñan y de sus perímetros de actuación en el conjunto de los sectores. Las compañías tienden a franquear territorios y Estados y operan inevitablemente a escala transnacional.

La nueva situación requiere que las empresas asuman las consecuencias de sus estrategias de cambio, incluidas las sociales, y ponen en marcha procesos de responsabilización frente a los riesgos, fundamentalmente en el campo del trabajo, de la formación y del empleo.

Mutaciones del trabajo

Las alteraciones modifican el trabajo, su organización, sus tiempos, sus ritmos, su carga física y moral, su orientación, sus modos de evaluación. El desembarco masivo de las nuevas tecnologías en el lugar de trabajo, las cualificaciones y las competencias requeridas también se transforman. Por otro lado, las trayectorias profesionales de los trabajadores se caracterizan, cada vez con mayor frecuencia, por la discontinuidad y las reiteradas rupturas, lo cual exige la renovación de la problemática entorno a la seguridad de las carreras profesionales.

En este contexto, la formación y la cualificación de los asalariados, la calidad del trabajo en la empresa, tanto en lo que concierne a las condiciones de trabajo como a su ritmo, y la responsabilidad social de las empresas en estos terrenos representan los mayores desafíos en los actuales momentos.

Nuevas responsabilidades sociales

El proceso de transformación es multiforme y a veces brutal. Desmorona los modelos de empleo, los sistemas de protección social, la representación del trabajo y de los trabajadores. Por tanto, es crucial y necesario dibujar nuevas formas de diálogo social.

La asociación de interlocutores sociales en la gestión y la conducción de los cambios a escala europea y transnacional, la colaboración de los interlocutores sociales de varias empresas (generadores de órdenes, filiales, subcontratados...) a nivel regional, la participación de los representantes de colectividades territoriales, son todas ellas innovaciones que hay que plantearse seriamente. Las nuevas formas deben favorecer el surgimiento de una conducta responsable de los cambios y de sus consecuencias sociales a la que la Universidad Europea del Trabajo quiere contribuir con la definición de criterios y la propuesta de prácticas sociales innovadoras.

Estudios sectoriales

La Fundación Alternativas, L'Association pour le développement de l' Université Européenne du Travail y Eurpäisches Institut für Arbeitsbeziehungen apoyándose en la experiencia adquirida con la organización en 1999-2000 de un seminario de reflexión y de investigación sobre las reestructuraciones y transformaciones del trabajo en Europa sostenido financieramente en parte por el Fondo Social Europeo, han decidido continuar el trabajo iniciado y mejorarlo. El presente proyecto sobre "Reestructuraciones, mutaciones del trabajo: Nuevas responsabilidades sociales" se sustenta sobre la realización de estudios de campo entorno a las prácticas de gestión y de conducción del cambio en la interlocución social, sobre los efectos sociales de estas prácticas y la responsabilidad social de las empresas en cuatro sectores, a escala europea:

- Banca y finanzas,
- Transporte y logística,
- Telecomunicaciones,
- Siderurgia.

El ámbito económico en su conjunto está hoy marcado por profundas metamorfosis.

Conviene acometer, no obstante, un análisis escrupuloso y diferenciado ya que las nuevas tecnologías no tienen un idéntico impacto en todos los sectores. Algunos sectores sufren menos las alteraciones generadas por el proceso de terciarización que otros. Las reestructuraciones adoptan en consecuencia formas diversas, cuyas consecuencias son también diferentes según el sector analizado. Para poder obtener una visión equilibrada que muestre la coexistencia de relaciones laborales antiguas y nuevas, la Universidad Europea del Trabajo ha optado por privilegiar el acercamiento sectorial. La influencia de nuevas tecnologías en la recomposición y la reorganización de los tres primeros sectores (Banca y finanzas, Transporte y logística, y Telecomunicaciones) es particularmente determinante. En cuanto al cuarto sector, Siderurgia, está hoy viviendo procesos de reestructuración de gran magnitud y servirá además como contrapunto.

En otro orden de cosas, la Fundación Alternativas ha firmado en este mismo mes de junio un Convenio de Colaboración con CCOO, por el que este sindicato ha decidido participar de común acuerdo con nosotros en el desarrollo de la Universidad Europea del Trabajo.

El Convenio supone que CCOO participará, en el diseño y en el seguimiento de los pro-

yectos tanto de carácter europeo como estrictamente españoles, designando para ello a Héctor Maravall, coordinador de estas acciones.

Servicio de Estudios ESTUDIOS DE PROGRESO

El Servicio de Estudios de la Fundación Alternativas, creado a finales de 1999, inició en el año 2000 sus actividades y durante el año 2001 está prevista la entrega de los primeros trabajos y la extensión de sus actividades a nuevas áreas.

42

Los temas abordados hasta el momento atañen a los siguientes ámbitos: el proceso de integración europea, las políticas de inmigración, el fortalecimiento del Estado de Bienestar, las políticas de cultura y comunicación y la reforma de la política. En el año 2001 se iniciaron otros estudios en diversos ámbitos, entre los que cabe destacar el de la participación ciudadana y el del análisis de las reformas fiscales.

Integración europea: lectura y formulación de propuestas desde una perspectiva de progreso

En el ámbito europeo está prevista la finalización (el primer borrador ha sido ya entre-

gado) del proyecto denominado *“Integración europea: lectura y formulación de propuestas desde una perspectiva de progreso”*, coordinado por D. Antonio Estella, profesor de Derecho Administrativo y Comunitario. La finalidad inmediata de esta investigación es doble. Por una parte, se trata de establecer los primeros pasos hacia una lectura “progresista” del significado y objetivos de la integración europea. El segundo de los objetivos es el de sentar las bases para la formulación de una alternativa sólida, coherente y atractiva en materia de integración europea que conecte con una agenda política de progreso. De forma más mediata, el objetivo que se pretende es el de replantear la estrategia política que en materia de integración europea ha venido desarrollando la izquierda hasta la fecha, la cual ha quedado marcada por la idea del consenso. El trabajo explora las posibilidades de una estrategia diferente, marcada por la formulación de propuestas alternativas. La presentación de los trabajos preeliminares de este grupo de trabajo se ha realizado en el primer trimestre del año 2001 e integra los siguientes aspectos:

- a) Judicialización en la Unión Europea: Quién gana y quién pierde.
- b) La liberalización de los servicios de interés económico general: Un modelo progresista para Europa.

- c) La armonización del impuesto sobre la renta de las personas físicas en el marco del debate federalista: Posibilidades y límites.
- d) La Constitución Europea y la Carta de Derechos Fundamentales.
- e) España 2006: Un proyecto en Europa, un proyecto para Europa.
- f) Un análisis político de la opinión pública española ante la integración europea.

En la actualidad se están realizando los trabajos de síntesis y edición de las diferentes partes del estudio, así como procediendo a contrastar los resultados en reuniones de los miembros del grupo de estudio y especialistas en temas europeos.

El fenómeno de la inmigración en España: análisis de la política de inmigración y alternativas

Un segundo ámbito de estudio es el abordado por el proyecto *“El fenómeno de la inmigración en España: análisis de la política de inmigración y alternativas”*, coordinado por D^a Elena Martín, profesora de Derecho Internacional Privado de la Universidad Rey Juan Carlos. La correcta integración de los inmigrantes es primordial para evitar situaciones de marginación o desigualdad que puedan

comportar la segmentación de la sociedad o la conversión de sus miembros en ciudadanos de segunda. En este marco, y con el objetivo de dar respuesta al creciente fenómeno inmigratorio con voluntad de permanencia, se inscribe el presente proyecto que supone dar un paso adelante en el desarrollo de la política inmigratoria, completando los estudios que, hasta el momento se venían realizando básicamente desde la perspectiva de control de flujos migratorios. El estudio se encuentra dividido en cinco partes, aunque entre las cuatro primeras existe multiplicidad de relaciones que se irán reflejando a lo largo del trabajo:

- a) En la primera se analizará la evolución del fenómeno migratorio en España y se estudiará tanto la situación actual como las perspectivas de futuro.
- b) En la segunda se examinarán las repercusiones económicas de la inmigración en España.
- c) La tercera parte, dedicada al análisis de la legislación de extranjería, estará integrada por el estudio de los Derechos y Libertades Públicas de los extranjeros, su régimen administrativo y su integración social.
- d) En la cuarta se examinarán las repercusiones sociales de la inmigración. En to-

dos estos distintos apartados se efectuará un pormenorizado estudio de las diferentes situaciones que existen en países de la Unión Europea.

- e) Por último se expondrán las conclusiones del estudio y se aportarán diferentes alternativas para llevar a cabo una política de inmigración inspirada en el mejor modelo posible desde una óptica progresista.

La duración de este proyecto es de un año, estando prevista su finalización en el segundo semestre del año 2001.

El Reto del Bienestar. Estado, Sociedad y Mercado en la Era de la Globalización y el Conocimiento

Un tercer proyecto es el titulado “El Reto del Bienestar. Estado, Sociedad y Mercado en la Era de la Globalización y el Conocimiento”, coordinado por D^a Encarnación Murillo, profesora de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad Rey Juan Carlos. Este estudio analiza la crisis existente en el planteamiento de los objetivos y políticas en materia de bienestar, tomando como punto de partida los problemas a los que se enfrenta el Estado de Bienestar. La Revolución Digital, como cambio de paradigma tecnológico, y la Globalización, entendida desde un punto

de vista estructural, están produciendo profundas transformaciones en los ámbitos social (Sociedad de la Información), económico (Nueva Economía o Economía del Conocimiento) y político (con la tendencia a la sustitución del Estado de Bienestar por el concepto ambiguo de Sociedad de Bienestar y la crisis en la naturaleza del proceso democrático). Todo ello obliga a un profundo replanteamiento de las posturas progresistas en materia de bienestar, sin que ello suponga en absoluto una renuncia a los objetivos básicos, centrados en la equidad y la igualdad de oportunidades. Para ello, en este estudio se parte de la identificación de los objetivos del Estado de Bienestar, poniendo de relieve como gran parte de sus postulados básicos se han convertido en tópicos, y el abuso de los mismos ha devenido en la relativización de su contenido. A continuación, para recuperar el sentido de las políticas de bienestar como políticas progresistas se deben identificar las cuestiones clave (legitimidad de la actuación estatal, actividad del tercer sector, universalidad de las prestaciones, progresividad de los ingresos, equilibrio entre responsabilidad individual y solidaridad, dimensión geográfica operativa de las políticas de bienestar, etc.) y los problemas a las mismas asociados, derivados en gran parte de los procesos de cambio tecnológico y de las consecuencias de la globalización. El objetivo final del estudio es el de analizar cuánta

les son las políticas de bienestar óptimas para alcanzar un equilibrio entre intervención estatal, protagonismo civil y funcionamiento de los mercados, planteando las reformas necesarias sin renunciar a los objetivos últimos. El estudio consta de cuatro apartados:

- a) El replanteamiento de los objetivos de las políticas de bienestar.
- b) Identificación de las cuestiones clave y los problemas en materia de bienestar, considerando sus condicionamientos externos (dimensión político-social), internos (la operatividad del Estado de Bienestar) y mixtos (dimensión estructural).
- c) Análisis de los estudios existentes sobre el funcionamiento del Estado de Bienestar con relación a sus objetivos.
- d) Planteamiento de las líneas de reforma de las políticas de bienestar.

En cuanto a los temas concretos cuyo estudio ya se ha iniciado se encuentran los siguientes:

Dimensión político social.

- El Estado de Bienestar como construcción democrática.

- Políticas de Bienestar y el papel del Tercer Sector

Dimensión estructural

- Análisis de la estructura de las Políticas de Bienestar.
- Redefinición de los pilares básicos del Estado de Bienestar.
- Políticas de empleo.
- La reforma de la financiación pública.
- Nuevos campos de actuación.

Dimensión operativa

- La eficiencia de las actuaciones públicas:
 - Instrumentos de mejora de la eficiencia del Sector Público.
 - Actuaciones públicas de regulación: estructura de los mercados, privatizaciones, control de la competencia.
- Ámbito geográfico de las intervenciones en materia de bienestar:

Dimensión multijurisdiccional de las políticas de Bienestar.

Cooperación al desarrollo y políticas de inmigración

La presentación de los trabajos de este grupo de trabajo está prevista para el segundo semestre del año 2001.

Estrategias y Políticas de Cultura y Comunicación: Las industrias culturales y de comunicación en la era digital

D. Enrique Bustamante, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, es el coordinador del grupo de investigación que desarrolla el proyecto *“Estrategias y Políticas de Cultura y Comunicación: Las industrias culturales y de comunicación en la era digital”*.

La primera finalidad de este proyecto de investigación es realizar un diagnóstico experimental y sobre el terreno de las transformaciones, la situación actual y las tendencias de las industrias culturales en España. Y ello con una especial atención a las políticas estatales de gestión en ese campo, discutidas y puestas en cuestión hoy desde múltiples perspectivas, como de promoción y articulación con los esfuerzos privados.

En segundo lugar y sobre la base del balance anterior, se pretende investigar las reali-

dades y perspectivas de las industrias culturales y de comunicación en las nuevas redes, en el contexto internacional pero sobre las específicas condiciones españolas. El análisis se dirigirá muy especialmente a la reestructuración en curso en esos sectores, a los cambios de sus agentes y sus procesos de intermediación, a las transformaciones en suma de la cadena de valorización de la información y la cultura. En último término se trata –en el marco de una evaluación de tendencias de futuro– de estudiar las ventajas comparativas y las debilidades de las industrias culturales españolas de cara a la competencia internacional y a sus propios mercados.

Sobre ese doble diagnóstico, de las industrias culturales clásicas transformadas y de su paso incipiente en la Era Digital, se busca diseñar las líneas maestras de las estrategias más favorables tanto para los grandes grupos como para las Pymes y los propios creadores, así como de una política cultural y de comunicación enfocada al futuro, como parte esencial de una política de desarrollo. Y ello en el terreno económico así como en el político y sociocultural, pero a partir también de estos planos de realidades económicas y de mercado que hoy resultan insostenibles, y sin las cuales las actuaciones públicas están abocadas al fracaso, ya que se parte de la necesidad de una actuación esta-

tal a todos los niveles (central, regional, local) para impulsar la creación, edición y distribución de productos y servicios culturales y comunicativos españoles desde las empresas y la sociedad civil.

En términos concretos, se trata de marcar las grandes líneas de una estrategia española en la cultura y comunicación, - nacional y autónoma, pública y privada- encardinada en las realidades y necesidades actuales y de futuro –económicas, pero también socio-culturales- de la sociedad española. Con una atención especial al ámbito regional y local, tan capital en la estructuración política - económica española.

En junio de 2001 ya se encuentran redactados los borradores de la revisión realizada sobre la última década en los distintos sectores de la industria de la comunicación y la cultura. En la actualidad se está procediendo a testar estos trabajos con entrevistas y reuniones abiertas en cada sector. Por otra parte se han iniciado los trabajos relativos al estudio de las transformaciones en las nuevas redes, mediante su análisis teórico y práctico a nivel nacional e internacional. A partir de septiembre se realizarán diversas reuniones del Consejo Asesor y sesiones abiertas en la Fundación. Por otra parte, en diciembre de 2001 se celebrará un Seminario sobre formación y empleo en el sector cultural.

La finalización de este proyecto está pactada para el mes de febrero de 2002.

Ciudadanos y Política

D^a Belén Barreiro Pérez-Pardo, profesora universitaria e investigadora de la Fundación Juan March, coordina el proyecto “*Ciudadanos y Política*”. El principal propósito del informe es analizar la participación política de los ciudadanos, con el fin de averiguar cuál es el contexto idóneo para la participación y qué reformas serían necesarias para ‘reproducir’ ese contexto. El informe consta de cinco capítulos, además de la introducción. En el primer capítulo se estudia la participación electoral en las democracias. Se describe cuáles son los países con mayores índices de participación y cuáles son los menos participativos y se explica las razones de las divergencias en los niveles de participación. La ventaja de comparar distintas democracias es que permite averiguar cuál es el contexto socioeconómico, institucional y político adecuado para la participación. En este sentido, se analizan primero las causas socioeconómicas, como el nivel de renta, el grado de alfabetización o el tamaño del hábitat. Después, se estudian los determinantes institucionales y políticos de la participación, como el voto obligatorio, las distintas facilidades para votar (voto por correo, voto por poderes, apertura de colegios electorales especia-

les...), los sistemas electorales y la movilización política, entre otros. La conclusión principal del capítulo es que el contexto idóneo para la participación sería aquel en el que se dan un cierto grado de desarrollo económico, unos niveles mínimos de alfabetización, un hábitat pequeño, voto obligatorio, facilidades a la hora de votar, un sistema electoral proporcional, una cámara legislativa fuerte, multipartidismo, fuertes vínculos entre partidos y grupos sociales, elecciones reñidas y una fuerte movilización política.

El segundo capítulo se centra en la participación electoral en España, desde el inicio de la democracia hasta las elecciones de 2000. Se hace repaso de los trabajos académicos que estudian los niveles de participación y sus causas. Se concluye que la participación electoral en España está por debajo de la de otras democracias europeas, aunque se ha mantenido relativamente estable, y que los factores esenciales de la participación han sido la edad (la abstención disminuye con la edad) y el contexto político - institucional (el grado de proporcionalidad de la circunscripción, la movilización política...). Después, se analiza la participación en las elecciones de 2000. Se descubre que, a diferencia de lo que ocurría en comicios anteriores, la ideología tiene un importante impacto en la participación. En concreto, los individuos de izquierdas se abstienen más que los de dere-

chas, lo que sin duda es señal de la falta de atractivo de la oferta política de los partidos de izquierda. El capítulo también indaga en las imágenes que los ciudadanos tienen de los partidos y en cómo las imágenes negativas merman seriamente la participación.

En el tercer capítulo, se analiza la participación de los ciudadanos en actividades de protesta, como la firma de peticiones políticas, la asistencia a manifestaciones o la participación en huelgas. Se muestra que los determinantes de la participación en elecciones y en actividades de protesta no son los mismos. En especial, la clase social del individuo tiene un impacto considerable en la asistencia a manifestaciones y en la recogida de firmas, mientras que apenas influye en la participación electoral. Los ciudadanos con más educación y mayor nivel económico son los que más participan en las actividades de protesta (salvo, como es lógico, en las huelgas). Este resultado muestra cómo las desigualdades sociales se traducen en desigualdades políticas, pues los que tienen menos recursos son a su vez los que están al margen de ciertas actividades políticas.

El cuarto capítulo se centra en la participación política de los jóvenes. Se muestra que los jóvenes (entre 18 y 29 años) participan poco en las elecciones pero lo hacen con normalidad en otras actividades políticas,

como las actividades de protesta. Por tanto, no se puede concluir que los jóvenes estén alejados de la política en todas sus dimensiones, sino sólo que lo están de la política electoral. El capítulo tratará de esclarecer las razones de este distanciamiento.

Los análisis de los capítulos anteriores permiten conocer los contextos idóneos de la participación y las motivaciones que tienen los individuos que participan. Esto permitirá, en el último capítulo, llevar a cabo diversas propuestas de reforma, discutiendo las ventajas e inconvenientes de las más polémicas, como el voto obligatorio. La propuestas de reforma son de diverso tipo: reformas institucionales (introducción de medidas que faciliten la acción de votar, ya que en España se dan pocas facilidades; retoques en la ley electoral con vistas a disminuir su carácter 'mayoritario' producido sobre todo por el pequeño tamaño de las circunscripciones electorales...); propuestas dirigidas a los partidos políticos (propuestas que permitan aumentar la movilización de los ciudadanos, especialmente de los jóvenes; propuestas para mejorar la imagen de los partidos...); propuestas de reforma no políticas con incidencia en la política (reformas en el sistema educativo que fomenten el civismo de los ciudadanos y su interés por la política...).

El trabajo realizado hasta hoy incluye los ca-

pítulos primero y segundo, la revisión de bibliografía y el análisis empírico completo para los capítulos segundo (participación electoral en España) y tercero (participación en actividades de protesta), así como la elaboración de las propuestas de reforma institucional del capítulo quinto.

Este estudio tiene prevista su finalización en septiembre del año 2001.

Gobiernos locales e impulso democrático: las nuevas formas de participación cívica en los ayuntamientos

D. Ángel Iglesias, profesor de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Rey Juan Carlos, coordinará a partir de febrero de 2001 el grupo de investigación que desarrollará el proyecto "*Gobiernos locales e impulso democrático: las nuevas formas de participación cívica en los ayuntamientos*".

Este grupo se encuentra integrado por los siguientes investigadores:

Alvarado, Emilio
Profesor de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Rey Juan Carlos

Colino, César
Profesor de Ciencia Política y de la Administración. Universidad de Salamanca.

Iglesias, Ángel
Profesor de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Rey Juan Carlos.

Pino, Eloisa del
Profesora de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Rey Juan Carlos.

Ramió, Carles
Profesor de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Pompeu Fabra.

Salvador, Miquel
Profesor de Ciencia Política y de la Administración. Universidad Pompeu Fabra.

El propósito de su investigación es la descripción y el análisis de distintas experiencias exitosas de participación en el ámbito de las administraciones locales españolas y europeas. Se trata de realizar un estudio que tiene como finalidad una aproximación pormenorizada a las experiencias finalmente seleccionadas en el caso español y, algo más general, en el caso europeo, de cara a plantear alternativas viables de mejora de la participación ciudadana como vía de profundización democrática. Su finalización está prevista para mayo de 2002.

Por otra parte, el Servicio de Estudios tiene planteado como objetivo extender antes de final de año su actividad a otros ámbitos,

así como publicar y difundir los trabajos realizados por los grupos actualmente en activo.

PROYECTO DE INFORME SOBRE " LOS BIENES CULTURALES EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN"

En el año 2000 la Fundación Autor aprobó la realización del Proyecto "Los bienes culturales en la era de la globalización" que le había presentado la Fundación Alternativas.

La Fundación Alternativas está realizando en estos momentos la investigación encargada por la Fundación Autor, con el objetivo de finalizar los trabajos en el último trimestre de 2001, trabajos que contemplarán como mínimo los siguientes aspectos:

- La regulación del comercio internacional: la defensa frente a las posiciones dominantes.
- Diversidad cultural y globalización económica.
- Especificidad de la cultura como bien de comercio.
- La cultura en el proyecto de construcción europea.

- Situación de la industria cinematográfica en España y Europa.
- Capacidad financiera de las empresas.
- Posición de los gobiernos ante las referidas industrias: subvenciones, etc..
- Problemas de comercialización-distribución.
- Normativa fiscal en la materia.
- Red de acuerdos intereuropeos que se hayan realizado.

Para este informe se ha contado con un grupo de especialistas-investigadores en los distintos campos entre los que cabe señalar a: Luis Bonet (Economista), Marcos Vaquer (Profesor de Derecho Administrativo), José María Álvarez Monzonillo (Profesor de Comunicación Audiovisual), Gustavo Buquet (Profesor de Economía) y Honorio Velasco Maillo (Profesor de Antropología). El director del informe es Jesús Prieto de Pedro, Catedrático de Derechos Culturales y Vicerrector de la UNED.

En la actualidad el trabajo está muy avanzado habiéndose finalizado los capítulos primero y cuarto.

ECOLOGÍA, PERSPECTIVAS Y POLÍTICAS DE FUTURO

El panorama editorial de los temas relacionados con lo ecológico resulta en la actualidad prácticamente inabordable. En España, al menos tres libros asociados a este tema ven la luz diariamente. El repertorio ofrecido resulta en consecuencia amplísimo. Una horquilla que abarca desde la descripción de nuestros espacios naturales, los más, hasta los ensayos sobre ética. Todo ello pasando por las guías zoológicas, la vulgarización científica, la economía ecológica y los análisis de las políticas coyunturales. Incluso unos pocos de estos libros resultan claramente filosóficos y aportan nuevos planteamientos sobre el papel del ser humano de cara a los nuevos retos.

Con todo en ninguno de ellos se ha conseguido aportar una visión realista de cómo debería proceder un gobierno de un país desarrollado industrialmente. Cómo abordar el siglo XXI de cara a la administración no destructora de su futuro.

Algo que parece estar considerablemente avanzado en países como Alemania, Francia e Italia donde las opciones políticas verdes forman parte de los gobiernos y hasta aportan parte fundamental de la estabilidad de los mismos.

Con este libro colectivo pretendemos precisamente superar la fase de especulación intelectual para dar un paso, a la luz de las verdaderas necesidades políticas y sociales, de una alternativa rigurosa, constructiva y esencialmente humanista. Se trata de ofrecer la posibilidad de incorporar lo ecológico a la gestión, no ya de sectores minoritarios, sino por fin a las líneas maestras de un gobierno de progreso.

A pesar de la dificultad que supone destilar el ya amplísimo conocimiento en materias ambientales y no menos de ofrecer pautas concretas de actuación, este sería un resumen verdaderamente eficaz y plausible.

Los autores, todos ellos de larga experiencia y notoriedad en muy diferentes campos, nos ofrecen un lúcido paso de lo utópico a un enriquecedor posible.

A lo largo de los cinco capítulos que organizan este libro se pretende, pues, desplegar las más meditadas alternativas relacionadas con la gestión de los principales recursos naturales y con las políticas que más incidencia tienen con la salud de nuestro derredor.

Extensión:

Todos los capítulos y la introducción tendrán en torno a los 40 folios de texto.

Sumario con breve descripción de contenidos concretos.

Introducción.

Situación y perspectivas a la luz de la ética ecológica. (Joaquín Araújo)

Abordará este capítulo la descripción del momento por el que atraviesa el pensamiento ecológico, las políticas ambientales de los gobiernos de la derecha en España y los contrastará con las llevadas a cabo en Alemania. Todo ello impregnado de los presupuestos básicos de la ética ecológica, que de alguna manera cimentan también las propuestas más concretas de los capítulos siguientes.

El Agua. (Pedro Abrojo)

El mayor experto español en la Nueva Cultura del Agua analiza la situación actual y especialmente conflictiva del uso del agua y propone una gestión más imaginativa y solidaria.

El Territorio. (Pedro Costa Morata o José Manuel Naredo)

La planificación territorial está pasando por la más dura incongruencia. El ultraliberalis-

mo acepta el todo vale en cuanto a usos del territorio, especialmente los urbanísticos.

Los desastres ambientales en la agricultura y la ganadería imponen diferentes formas de gestión de los espacios a ellas dedicados. No menos la puesta en práctica de una reforestación masiva que frene los procesos de desertificación y pérdida de diversidad biológica en nuestros paisajes.

La Energía. **(Josep Puig)**

La sustitución de las energías basadas en la combustión de materiales fósiles, por la inagotable fuente de aprovisionamiento que mana del Sol, es uno de los proyectos más plausibles, renovadores y esperanzadores. Desde todos los puntos de vista resulta urgente que aliviemos la contaminación atmosférica, única forma seria, junto con la re-vegetación, de frenar el cambio climático.

El desarrollo a la luz de la sostenibilidad. **(Luis Jiménez Herrero)**

La imposibilidad manifiesta de un crecimiento económico ilimitado viene sustentando el trabajo de los economistas ecológicos. Sus propuestas avanzan con enorme dificultad pero no menos su consistencia y

sensatez argumental. El futuro no pasa por aumentos cuantitativos de los mercados sino por el mantenimiento de los potenciales del planeta para sostener a una humanidad que se merece el máximo de seguridad y calidad de vida.

Ciudad, transporte e industria. **(Gea 21, varios autores entre ellos Alfonso Sanz, Alfonso del Val, Antonio Esteban, José M. Naredo)**

El medio urbano acapara prácticamente la totalidad de los procesos de degradación ambiental, el despilfarro de energía con la consiguiente contaminación, las especulaciones de todo tipo y por supuesto el consumo. Todo ello a menudo ha sido considerado inevitable y hasta por completo irreversible. Con todo existen propuestas extraordinariamente lúcidas para humanizar todos estos sectores y mejorar la calidad de vida en los ámbitos urbanos, sin deteriorar todavía más el entorno físico, ni agotar las principales vías de abastecimiento de las ciudades e industrias.

Seguridad alimentaria. **(Juan Serna)**

Las encadenadas crisis de todos los subsectores relacionados con la alimentación evidencian el fracaso del modelo intensivo y

esquilante que ha predominado en nuestro país. La alternativa, puesta en valor de forma decidida por los gobiernos sueco, danés, alemán y en parte el inglés, es el apoyo decidido a los métodos extensivos en ganadería, sostenibles en la pesca y ecológicos en la agricultura y procesado y conservación de los alimentos.

Se ha llegado a un acuerdo con la Junta de Andalucía, por el que su Consejería de medio ambiente va a financiar la elaboración y edición del libro.

TRIBUNA NUESTRA EUROPA

En España el debate sobre las cuestiones relacionadas con la construcción europea es prácticamente inexistente. La información es, por otra parte, realmente escasa. Ni la televisión, ni la radio y, livianamente, la prensa dedican una atención continuada al tema europeo y cuando lo hacen casi siempre es por un motivo que tiene efectos negativos para la población o por lo menos así se presenta: la congelación del sueldo de los funcionarios por exigencia de la convergencia con Europa; las vacas locas es un desastre importado de allende nuestras fronteras; no se puede ayudar a empresas o sectores en crisis porque Bruselas no lo autoriza; los pescadores dependen de unas negociacio-

nes que lidera la Comisión Europea, etc., etc. Por el contrario, se resalta muy poco la enorme cantidad de fondos de diversa naturaleza que han sido transferidos desde Europa a nuestro país y que han contribuido de manera notable a nuestro desarrollo y modernización. Si relacionamos lo anterior a la desatención creciente por las trascendentales cuestiones políticas y culturales que está planteando la construcción europea, no debería extrañarnos si el “euroescepticismo” va ganando terreno entre la opinión pública española. Fenómeno que puede llegar a ser peligroso si tenemos que hacer frente en los próximos años.

Esta situación se ha visto agravada en la última década por la confluencia de tres corrientes de sentido negativo. De un lado, un reverdecer, e incluso ofensivo, de los nacionalismos que ha tenido su versión hispánica en un creciente enfrentamiento entre el de raíz “españolista” y los periféricos radicalizados –especialmente el vasco–; por otra parte, la apuesta pro una versión más “economicista” de la construcción europea; por último, una confusión bastante generalizada sobre el futuro político de Europa y una carencia preocupante de un fuerte liderazgo. A pesar de lo anterior, la mayoría de los ciudadanos europeos –entre ellos los españoles– desean más Europa y no menos como parece ser la tendencia entre los ac-

tuales gobernantes. Recientes macroencuestas llevadas a cabo por institutos de opinión europea así lo indican. Pero este espíritu europeísta puede malograrse si no es alimentado desde múltiples instancias. Es conocido, por ejemplo, que en el reciente Tratado de Niza se acordó convocar para el año 2004 una nueva Conferencia con el fin de abordar cuestiones trascendentales para el futuro de los europeos: si vamos a dotarnos de una Constitución o no; cuáles van a ser las competencias que atribuimos a la Unión y cuáles a los estados miembros; si caminamos hacia una federación o que forma adoptará esta unión en el futuro; que papel jugarán los Parlamentos nacionales en la nueva arquitectura institucional. Sobre estas importantes cuestiones el debate está lanzado en la mayoría de los países del continente. En España, por el contrario, es un debate que ni tan siquiera se ha iniciado. Parece como si no perteneciéramos a la Unión Europea.

Debate, además, que no puede quedar reducido solamente a los especialistas o a los políticos en activo ya que es necesario, por el contrario, involucrar en él a la ciudadanía, a las organizaciones sociales y a todo tipo de instituciones o asociaciones representativas. A partir de los anteriores supuestos creemos que es necesario crear una Tribuna con objeto de que sirva de altavoz a las ideas que

sobre los temas de la Agenda 2004 se están manifestando en Europa – y eventualmente en España – por los responsables políticos o sociales o líderes de opinión y que pudieran ser debatidos ante los medios de comunicación.

Su característica consistiría en que no se trataría de una Tribuna para hablar de Europa “en general” sino para tomar posición sobre las cuestiones concretas que componen la agenda 2004 y temas conexos. Esta Tribuna comenzará sus sesiones a partir del último trimestre del año 2001 y el proyecto es que a lo largo de los próximos tres años se celebren 10 sesiones por año.

REFORZAMIENTO DEL SERVICIO DE ESTUDIOS

Queremos resaltar que, en línea con lo que hemos venido realizando a lo largo del año 2000 y en el tiempo transcurrido en el año 2001, la Fundación va a proseguir incrementando sus esfuerzos para convertirse cada vez más en un centro de estudio y análisis. Para ello se están definiendo en estos momentos líneas concretas de actuación que se establecerán definitivamente en el próximo trimestre, así como el fortalecimiento material y humano de dicho servicio.

ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Además de los acuerdos ya comentados con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y CCOO, hemos de señalar que en la actualidad se está diseñando un nuevo acuerdo, cuyo contenido se definirá en las próximas semanas, con la Comunidad Autónoma Asturiana. Por otra parte se han cerrado acuerdos con la Junta de Extremadura, Canal Sur, Fundación Audiovisual de Andalucía y la Entidad de Gestión de derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA), para la realización del trabajo “Estrategias y Políticas

de Cultura y Comunicación: Las industrias culturales y de comunicación en la era digital”.

Se ha llegado también a un acuerdo con la Diputación de Barcelona, para financiar parte del proyecto “Gobiernos locales e impulso democrático: las nuevas formas de participación cívica en los ayuntamientos”.

Por último, muy recientemente se ha presentado un proyecto titulado: “Gobiernos municipales y políticas de intervención para la calidad de vida”, al Ayuntamiento de Calviá.